

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

#### Transferencia de tecnología y cooperación tecnológica

### Sírvase proporcionar los siguientes datos sobre la fuente de este informe.

Parte Contratante:	ESPAÑA	
Centro de coordinación nacional		
Nombre completo de la institución:	Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Medio Ambiente	
Nombre y cargo del funcionario de contacto:	Mr. Miguel Aymerich Huyghues	
	Subdirector General	
	Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad	
Dirección postal:	Dirección General de Conservación de la Naturaleza	
	Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad	
	Ministerio de Medio Ambiente	
	Gran vía de San Francisco 4	
	28005 Madrid, Spain	
Teléfono:	+34 91 596 4614/+34 91 596 4615	
Fax:	+34 91 596 4873	
Correo electrónico:	Miguel.aymerich@dgcn.mma.es	
Funcionario de contacto para informes nac	cionales (si es diferente)	
Nombre y cargo del funcionario de contacto:		
Dirección postal:		
Teléfono:		
Fax:		
Correo electrónico:		
Presentación		
Firma del funcionario encargado de la presentación del informe nacional:	Miguel Aymerich Huyghues	
Fecha de presentación:	21-7-2003	

# Sírvase proporcionar un resumen del procedimiento con el cual se preparó este informe incluyendo información sobre el tipo de interesados que intervinieron en su preparación y sobre el material en que se basa el informe.

La transferencia de tecnología (TT) es una materia muy amplia, que involucra múltiples instituciones y agencias. A pesar de que en España diversas agencias y departamentos estatales llevan a cabo programas y planes directamente relacionados con esta materia, no existe un programa general de transferencia de tecnología que agrupe y coordine todas estas iniciativas a nivel nacional.

En este sentido, el Ministerio de Medio Ambiente tampoco tiene desarrollado un programa específico de transferencia de tecnología, aunque sí existen diversas iniciativas destinadas a fomentar dicha transferencia de tecnología y conocimientos, relacionados con la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, a nivel nacional e internacional.

Desde la Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad, punto focal nacional de Convenio sobre Diversidad Biológica, se ha realizado una recopilación de información de los centros e instituciones relacionados con la TT, y se ha contactado con algunos de ellos directamente. Los principales centros contactados han sido:

- -Ministerio de Medio Ambiente
  - -Subsecretaría de Medio Ambiente
  - -Secretaría General de Medio Ambiente
  - -Organismo Autónomo Parques Nacionales
  - -Dirección General de Conservación de la Naturaleza
    - -Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad.
- -Ministerio de Ciencia y Tecnología
  - -INIA-Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias
  - -Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)
  - Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)- Oficina de Transferencia de Tecnología
  - -Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
- -Ministerio de Agricultura

(OTT)

- -Dirección general de Agricultura
- -Ministerio de Economía
  - -Subdirección General de Política Comercial con la Unión Europea

Además de estos centros, se ha recopilado información de otras instituciones y programas que se incluye en el informe.

### Transferencia de tecnología y cooperación tecnológica

### Inventario y Evaluación

	Inventario y Evaluación		
1.	¿Ha elaborado su país un inventario de la tecnología existente o de las categorías de tecnologías existentes, incluidas las de las comunidades indígenas y locales, para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y sus componentes, en todas las áreas temáticas y cuestiones intersectoriales contempladas en el Convenio?		
	a) no		
	b) se está preparando un inventario		
	c) existe un inventario de algunas tecnologías disponibles (sírvase proporcionar más información)	X (ver abajo)	
	d) sí, existe un inventario completo (sírvase proporcionar más información)		
2.	2. ¿Ha evaluado su país los posibles efectos de las tecnologías pertinentes en la diversidad biológica y las condiciones para aplicarlas con éxito?		
	a) no	X (ver abajo)	
	b) sí, sírvase citar algunos ejemplos		
3.	3. ¿Ha realizado su país una evaluación de las necesidades de tecnologías pertinentes?		
	a) no (sírvase indicar las razones)	X (ver abajo)	
	b) sí, sírvase indicar qué necesidades pudieron satisfacerse y cuales no con las tecnologías existentes y con las nuevas		
	cación de algunos de los artículos pertinentes o niones anteriores de la Conferencia de las Part		

anteriore través de	4. ¿Ha logrado su país, al aplicar los programas de trabajo temáticos adoptados en reuniones anteriores de la Conferencia de las Partes, alcanzar los resultados previstos en dichos programas a través de la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica? (Decisiones II/10, III/11, IV/6, IV/7 y V/4)	
a) no		X - La transferencia de tecnología no ha sido identificada como un factor básico en la implementación de programas de trabajo.
b) sí, p	ero sólo en varias actividades de algunos programas	

	c) sí, en una amplia gama de actividades de muchos programas	
	d) En caso afirmativo, sírvase indicar las actividades y los programas	
5.	¿Ha participado su país en proyectos de cooperación tecnológica con otras carecen de expertos y recursos para evaluar los riesgos y reducir al mínim de la introducción de especies exóticas? (Decisión V/8)	
	a) no	
	b) sí – sírvase proporcionar más información (con inclusión del tipo de tecnología transferida, quiénes intervinieron, las condiciones de la transferencia y los medios de acceso a la tecnología	X (ver abajo)
6.	6. ¿Ha tomado su país medidas para facilitar la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica con otras Partes para crear y/o fortalecer su capacidad para aplicar las políticas, los programas y las prácticas de utilización sostenible de la diversidad biológica? (Decisión V/24)	
	a) no	
	b) sí, sírvase proporcionar más información	X (ver abajo)
7.	7. ¿Pueden darse ejemplos de acuerdos contractuales para compartir beneficios en los que se haya incluido la cooperación tecnológica y la transferencia de tecnología como beneficios que se comparten? (Artículo 15)	
	a) no	X (ver abajo)
	b) sí	
8.	8. ¿Ha tomado su gobierno medidas, según proceda, con objeto de que, tal como se estipula en el Artículo 16(3), se asegure a las Partes Contratantes que aportan recursos genéticos el acceso a la tecnología que utilice ese material y la transferencia de esa tecnología (Artículo 16)?	
	a) no	X
	b) sí, sírvase proporcionar más información	
9.	¿Han emprendido las instituciones taxonómicas de su país alguna iniciati prioridades nacionales de nueva tecnología, tanto individuales como regi	*
	a) no	X (ver abajo)
	b) sí, el proceso está empezando	
	c) sí, el proceso está avanzado	
	d) sí, existen algunas iniciativas y se han identificado algunas prioridades	
	e) sí, se han establecido prioridades completas	

10. ¿Ha participado su país en el desarrollo de tecnología y/o su transferencia para el mantenimiento y utilización de colecciones ex situ? (Decisión V/26)		
a) no		
<ul> <li>sí, sírvase proporcionar más información (con inclusión del tipo de tecnología transferida, quiénes intervinieron, condiciones de la transferencia y medios de acceso a la tecnología</li> </ul>	X (ver abajo)	
11. ¿Se ha desarrollado más el mecanismo de intercambio de información de su país para facilitar el acceso a la información relativa al acceso a las tecnologías y su transferencia? (Decisión V/14)		
a) no	X	
b) sí, sírvase citar algunos ejemplos		

#### Función de los sectores público y privado en la tecnología y su transferencia

ancion ac ios seciores publico y privado en la tecnología y sa transferencia			
12. ¿Se conocen algunos ejemplos de colaboración tecnológica entre las instituciones públicas de investigación y desarrollo de países en desarrollo y empresas del sector privado de países industrializados? En caso afirmativo, explique el grado de colaboración:			
<ul> <li>a) formación de científicos de países en desarrollo para aplicar las nuevas tecnología para la conservación y uso de recursos genéticos</li> </ul>	X (ver abajo)		
b) intercambio de información sobre adelantos tecnológicos en la esfera del intercambio científico	X (ver abajo)		
c) Suministro de varios componentes tecnológicos a las instituciones de países en desarrollo	X (ver abajo)		
d) participación en proyectos conjuntos de investigación y desarrollo?	X (ver abajo)		
13. ¿Ha tomado su país alguna medida o preparado algún programa para alentar al sector privado o a las alianzas entre éste y el sector público para desarrollar y transferir tecnologías en provecho de los gobiernos e instituciones de países en desarrollo, incluida la cooperación Sur-Sur?			
a) no			
b) sí, sírvase proporcionar más información	X (ver abajo)		
14. ¿Se ha establecido algún incentivo en su país para fomentar la participación del sector privado en las actividades de conservación y utilización sostenible como fuente de nuevas tecnologías y financiación de programas de conservación?			
a) no	X		
b) sí, sírvase proporcionar más información			

# Efectos de los derechos de propiedad intelectual en la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica

15. ¿Las tecnologías a las que su país ha tenido o desea tener acceso son de dominio público o están protegidas por derechos de propiedad intelectual?		
a) de dominio público		
b) protegidas por derechos de propiedad intelectual		
c) ambos	X - En la versión distribuida y en la versión de Internet se incluían por error dos posibles respuestas a la pregunta, a) sí, b) no.	
16. ¿Han sido los derechos de propiedad intelectual un factor restrictivo para adquirir tecnologías para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica?		
a) no	X (ver abajo)	
b) sí, sírvase citar un ejemplo e indicar: el tipo de tecnología, (tecnología dura o blanda) y el sector al que se aplicará (por ejemplo, forestal, marino, aguas continentales, agricultura, etc.)		

Creación de capacidad para la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica

17. ¿Se han establecido en su país estructuras institucionales adecuadas y/o existe la capacidad humana adecuada para acceder a las tecnologías?		
a) no		
b) sí	X (ver abajo)	
18. ¿Ha existido algún factor restrictivo para aplicar las tecnologías pertinentes?		
a) capacidad institucional	X	
b) capacidad humana	X	
c) otros, sírvase proporcionar más información	X – Falta de información.	
19. ¿Considera su país que el acceso, o la falta de acceso, a la información y a la capacitación ha sido un factor restrictivo para acceder a la tecnología y a su transferencia?		
a) no		
b) sí, sírvase citar algunos ejemplos	X (ver abajo)	

20. ¿Ha podido seleccionar su país tecnologías pertinentes en áreas específicas de interés para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de su país?		
a) no		
b) sí, sírvase proporcionar más información.	X (ver abajo)	
21. ¿Ha establecido su país una política nacional e instituciones internacionales y nacionales para promover la cooperación tecnológica, incluso a través de la creación y fortalecimiento de la capacidad técnica, humana e institucional?		
a) no (sírvase indicar las razones)		
b) sí, sírvase proporcionar más información o citar ejemplos:	X (ver abajo)	
22. ¿Ha establecido su país programas de investigación conjunta y empresas conjuntas para el desarrollo de tecnologías relacionadas con los objetivos del Convenio?		
a) no	X	
b) sí, sírvase proporcionar más información o citar ejemplos		

### Medidas para facilitar el acceso a tecnologías y a su transferencia

23. ¿Cuenta su país con mecanismos y/o medidas para promover y facilitar la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica con otras Partes Contratantes?		
a) no		
<ul><li>b) sí, sírvase proporcionar más información:</li></ul>	X -Ver respuesta a pregunta 6	
24. ¿Tiene su país canales para acceder a las tecnologías que se han desarrollado y aplicado para alcanzar los objetivos del Convenio?		
a) no	X - No existen canales específicos fuera del CHM, que tiene además un papel muy poco definido en esta materia. Por ello, es muy importante un desarrollo del mismo para potenciar su utilidad en el campo de la TT.	
b) sí, sírvase proporcionar más información		

#### Transferencia de tecnología y cooperación tecnológica: éxitos y limitaciones

25. ¿Ha identificado su país los éxitos, las oportunidades y las limitaciones respecto a la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica?		
a) no	X (ver abajo)	
b) sí, sírvase proporcionar más información		

#### Otras observaciones

#### 1 c

No existe dicho inventario como tal. No obstante, en distintas instituciones se trabaja en la actualización e informatización de bases de datos ya existentes que recogen distintas tecnologías, muchas de ellas relevantes para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

Así, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) es una Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas. Entre sus actividades se encuentra la promoción de la transferencia internacional de tecnología empresarial y de los servicios de apoyo a la innovación tecnológica. El CDTI elabora un catálogo, accesible a través de la red, con las tecnologías de empresas españolas que están siendo promocionadas o transferidas a nivel internacional con apoyo de Proyectos de Promoción Tecnológica. En el catálogo de tecnologías en Promoción Internacional uno de los sectores considerados es el de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Ver Anexo A, apartado 1).

Desde la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), cuya misión es acercar los desarrollos tecnológicos y científicos del CSIC a todos los sectores socio-económicos españoles e internacionales, está previsto el desarrollo de una base de datos de ofertas tecnológicas, entre las que se encontrarían muchas relacionadas con la conservación de la biodiversidad. Actualmente se cuenta con un catálogo accesible de tecnologías en fase de promoción tecnológica (Ver Anexo A, apartado 3).

La OEPM (Oficina Española de Patentes y Marcas) también dispone de un catálogo de tecnologías protegidas por patentes, entre las cuales algunas son relevantes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. (Ver Anexo A, apartado 2)

Existen, además, algunas otras bases gestionadas por Universidades, como la correspondiente al "Centro de Innovación e Transferencia de Tecnoloxía" de la Universidad de Santiago de Compostela, donde se ofrecen inventarios de patentes españolas, y proyectos de investigación, algunos de los cuales son relevantes para el Convenio de Diversidad Biológica (<a href="http://oit.usc.es/webcitt/index.htm">http://oit.usc.es/webcitt/index.htm</a>).

Por último hay que destacar las bases de datos asociadas a los centros españoles de la Red de Europea de Centros de Enlace (IRC-innovation relay centre- network) (Anexo A, apartado 10). Estos centros tienen bases de datos de tecnologías disponibles y, aunque en la mayoría de los casos no están dirigidas a tecnologías relevantes para la biodiversidad, sí pueden encontrarse ejemplos interesantes, especialmente dentro del campo de medio ambiente "gris" o industrial (reciclado, reducción de contaminantes, ahorro energético).

Como caso más específico cabe mencionar que está muy avanzado el proyecto Etnoflora Ibérica y Macaronésica, coordinado desde el Jardín Botánico de Córdoba. Dicho trabajo constituirá un primer catálogo de usos y conocimientos tradicionales asociados a la flora ibérica, lo que puede suponer un primer inventario de conocimientos asociados al uso sostenible de la diversidad vegetal.

Dentro del sector privado hay que destacar el inventario de tecnologías ecológicamente racionales: Banco Relacional de la Industria y Servicios Ambientales (BRISA) desarrollado por SERCOBE (Asociación de fabricantes de bienes de equipo) y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través del Programa PROFIT (Programa de Fomento de Investigación Técnica, dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003). Este inventario BRISA, que dispone de información de tecnologías de probada eficiencia medioambiental, ha tenido una amplia difusión en España y también a nivel internacional, participando en la creación de bases similares en otros países (Como BRISA México en 1999-2000) y la interconexión de todas estas bases (Proyecto Aire América) (Ver Anexo A, apartado 9).

En el futuro, no obstante, es necesario coordinar estos distintos catálogos y actualizarlos y ampliarlos en gran

medida en función de todas las áreas temáticas y cuestiones intersectoriales contempladas en el Convenio, y empleando por ejemplo los sistemas de clasificación de tecnologías para el uso sostenible de la biodiversidad contenidos en los documentos UNEP/CBD/COP/1/16 y UNEP/CBD/IC/2/11 (con un carácter muy amplio).

#### 2 a)

No existe una evaluación específica. No obstante, distintos proyectos de evaluación de impacto ambiental, y las medidas correctoras que contemplan, así como los programas de seguimiento han evaluado los efectos de algunas tecnologías dirigidas a minimizar los impactos sobre la diversidad biológica. Existen también evaluaciones parciales del impacto de algunas tecnologías sobre la diversidad biológica (por ejemplo, impacto de diversas técnicas pesqueras sobre poblaciones de cetáceos y tortugas marinas).

#### 3 a)

Respecto a las tecnologías relevantes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, no se ha hecho una evaluación general de las necesidades. Las razones son la falta de tiempo y un desconocimiento de la importancia real del tema. No obstante, sí existen algunas evaluaciones parciales de las necesidades de tecnologías, en un contexto m ás amplio, y referidas a casos concretos. En muchos casos, estas evaluaciones son llevadas a cabo principalmente por las propias empresas (que demandan tecnologías) a través de centros como la OTT.

Igualmente, y gestionadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología existen las Oficinas de Transferencia de resultados de Investigación (OTRI), que son estructuras para fomentar y facilitar la cooperación en actividades de I+D entre investigadores y empresas. Hay una OTRI en cada una de las universidades y centros públicos de investigación y en muchos centros tecnológicos. Desde estas oficinas se fomentan los aspectos de transferencia de tecnología y conocimientos (Ver Anexo A, apartado 8) y a ellas llegan distintas demandas de nuevas tecnologías.

Finalmente, desde el punto de vista institucional, existen los Planes de Investigación Desarrollo e Innovación (Plan I+D+I) coordinados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Actualmente está todavía en funcionamiento el Plan I+D+I 2000-2003 y está en revisión el futuro Plan I+D+I 2004-2007. Estos Planes identifican una serie de Áreas Prioritarias y dentro de éstas, unas acciones estratégicas. De la definición de estos áreas y acciones que se establecen en función de las necesidades, y que se someten a consulta general entre distintos sectores, derivan las futuras líneas de investigación y desarrollo tecnológico en España.

#### 5 b)

Existe un Convenio de España (Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Ministerio de Medio Ambiente) con Marruecos, a través de la U.I.C.N, para el control de la Malvasía Canela. (*Oxyura jamaicensis*). El Convenio consiste básicamente en la realización de un Taller en el que expertos españoles informan acerca de los métodos y técnicas utilizadas en España para el control de esta especie (identificación y erradicación de los individuos invasores básicamente).

#### 6 b

España tiene un papel muy activo en el desarrollo de medidas para facilitar la transferencia de tecnología y la cooperación a otros países parte del Convenio sobre Diversidad Biológica (especialmente de ámbito iberoamericano). Hay múltiples iniciativas con distintos promotores:

#### 1-El Ministerio de Medio Ambiente desarrolla las siguientes actividades (Anexo A, apartado 5):

1.1- El 15 de junio de 1998 fue firmado el Convenio Marco de colaboración en temas ambientales con Iberoamérica, por el Ministerio de Medio Ambiente y la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana empresa y la Secretaría de estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. Posteriormente se sumo al Convenio el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Desde la firma del Convenio Marco, <u>la Secretaría General de Medio Ambiente</u> reservó, dentro de sus presupuestos, una cantidad que le permitiera realizar dentro de las actividades de carácter horizontal, Seminarios, donde se pudiera transferir metodologías y tecnologías de carácter ambiental, que ayudasen a los países en vías de desarrollo, a desarrollarse y conservar la Biodiversidad.

Desde que comenzó la actividad se han realizado diversos seminarios sobre: Evaluación de Impacto Ambiental, Turismo y Desarrollo Sostenible, Periodismo Ambiental, Manejo de residuos, Sistemas de Información Geográfica, etc. (Ver Anexo B).

1.2. La <u>Dirección General de Conservación de la Naturaleza</u> ha publicado: "Herramientas para la Gestión del Turismo Sostenible en Humedales".

Estas guías contienen materiales valiosos para los responsables de la gestión de los humedales, que tienden a asegurar que el ecoturismo sea una actividad positiva, tanto desde el punto de vista de la conservación de las características ecológicas de los humedales como los intereses socioeconómicos de los interesados directos, en particular las comunidades locales e indígenas.

Estas guías han sido elaboradas por la DGCN y presentadas en la COP8 del Convenio RAMSAR (Valencia, 2002) y distribuidas a todos los puntos focales en Sudamérica.

Esta publicación contiene: (i)Guía para la gestión de los recursos naturales; (ii) Manual para la gestión de visitantes; (iii) Manual para la implementación de buenas prácticas en las empresas turísticas; (iv) Guía para la participación de las comunidades locales.

#### 1.3. Organismo Autónomo Parques Nacionales:

En el ámbito internacional uno de los objetivos del OAPN es contribuir a la difusión de criterios y experiencias de gestión de áreas protegidas.

EL OAPN tiene varios Convenios Bilaterales con países Iberoamericanos (Chile, Argentina, Colombia, República Dominicana, Bolivia y con la Comisión Iberoamericana de Desarrollo) y con Mauritania.

En estos convenios se actúa conforme a Planes trianuales de trabajo y las principales acciones están relacionadas con suministros (vehículos, vestuario, etc), elaboración de planes de gestión de espacios naturales, seminarios de formación e intercambios de técnicos y guardería.

También existe cooperación multilateral a través de la U.I.C.N. y de EUROPARC. (Ver Anexo C)

#### 2-En el ámbito del Ministerio de Ciencia y Tecnología:

- 2.1.Oficina Española de Patentes y Marcas: LA OEPM posee un volumen de información tecnológica en España único, incluyendo todos los documentos de patentes, modelos de utilidad, modelos y dibujos industriales, marcas, etc.. Todo ello clasificado y accesible en bases de datos. Entre sus objetivos se encuentra proteger y fomentar la actividad de creación e innovación tecnológica en España, e impulsar la circulación y el intercambio de bienes y servicios a través de la difusión de la información registrada (Ver Anexo A, apartado 2). Igualmente, desde la OEPM se participa en diversos cursos y seminarios de formación en relación a aspectos de biodiversidad. Este año, en colaboración con la Oficina de Patentes de Panamá, la OEPM participará en el Seminario "Patentes y Biodiversidad", organizado en Panamá del 22-23 julio.
- 2.2-Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI): El CDTI, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de empresas españolas. Una de sus principales actividades se centra en la promoción de la transferencia internacional de tecnología empresarial (Ver Anexo A, apartado 1).
- <u>2.3-Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) (CSIC)</u>-La OTT trata de acercar las capacidades científicas y logros de CSIC (que agrupa a los principales centros de investigación en España) a todos los sectores socioeconómicos españoles e internacionales (Ver Anexo A-apartado 3)
- 2.3-Instituto Nacional de Investigación Tecnológica Agraria y Alimentaria INIA-desarrolla distintas líneas de trabajo: Departamento de Mejora Genética Animal, Departamento de Medio Ambiente, Centro de Investigación Forestal, Departamento de Biotecnología, Centro de Sanidad Animal, Departamento de Tecnología de Alimentos, Centro de Recursos Filogenéticos, Departamento de Reproducción Animal y Departamento de Protección animal. En todos ellos la transferencia de tecnología y conocimientos, especialmente en iberoamérica, ha sido una prioridad. En junio de 2002 tuvo lugar en Madrid el encuentro Iberoamericano en I+D+I Agroalimentario, que concluyó con la creación del Sistema Cooperativo INIA-Iberoamérica. Este sistema constituirá un nodo entre Europa e Iberoamérica, agrupando y coordinando las actividades de investigación en el ámbito agrario y alimentario de instituciones de ambas regiones (Ver Anexo A, apartado 4).

Anualmente, también el INIA, en colaboración con la AECI, ejecuta un programa de cursos internacionales que se desarrollan en España e Iberoamérica.

2.4-Dentro de las actividades auspiciadas de Ministerio de Ciencia y Tecnología en referencia a la TT y cooperación, hay que señalar la reciente propuesta de creación de una "Red Americana de Biodiversidad", entre

cuyos objetivos está fomentar la cooperación científica y técnica entre países iberoamericanos en aspectos de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

#### 3.En el ámbito del Ministerio de Asuntos Exteriores:

<u>3.1-Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).</u> La AECI desarrolla importantes Programas y proyectos de cooperación internacional, en los que la transferencia de información y conocimientos desempeña un papel básico. Los programas más importantes son:

Programa Araucaria (Programa de Cooperación Española para la Conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la en Iberoamérica). Se estructura a través de 3 líneas de actuación: proyectos integrales (en áreas determinadas y de carácter emblemático), líneas temáticas (Gestión y Planificación Ambiental, Biodiversidad y Pueblos Indígenas, Ecoturismo, Sistemas Productivos Sostenibles, Energías Renovables) y actividades horizontales (que incluyen actividades de investigación, comunicación y difusión y formación). Dentro de este último apartado de formación hay abundantes cursos que se imparten cada año dirigidos a la transmisión de conocimientos y tecnologías que fomenten el uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica (ver Anexo 6,apartado 6.1)

Programa Azahar: Programa de cooperación Española en el Magreb, Oriente Medio y Sudeste de Europa. El Programa Azahar consiste en un esfuerzo de coordinación de todos los actores públicos y privados de la cooperación española al desarrollo en materia de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales en el Mediterráneo. En Azahar participan, además del Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la AECI, los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Medio Ambiente, de Economía y de Ciencia y Tecnología y las Comunidades Autónomas de Cataluña, Asturias, Andalucía, Murcia, Valencia, Castilla La Mancha, Canarias, Navarra, Madrid y Baleares. Existen múltiples proyectos en marcha en el área de actuación del Programa, muchos de ellos conllevan la transferencia de conocimientos y tecnología relacionados con el uso sostenible de los recursos naturales. Unos de los proyectos auspiciados por el Ministerio de Medio Ambiente es "Actuaciones para la recuperación de la foca monje y mejora de las condiciones de vida del sector pesquero de Naudibú". Este proyecto, llevado a cabo en Mauritania, conlleva, entre otras actividades, la realización de cursos de higiene, conservación y comercialización de los productos de la pesca artesanal destinados a los vendedores de pescado, así como el suministro del equipamiento del mercado en construcción por parte del Ministerio de Medio Ambiente y la mejora del transporte del pescado. También en el marco de este Programa se realizan numerosos seminarios con un alto contenido tecnológico (Ver Anexo 6, apartado 6.2)

<u>Programa Nauta:</u> Programa de cooperación para el desarrollo sostenible del sector pesquero en África. (Anexo A, apartado 6.3)

Además de estos Programas, la AECI concede anualmente ayudas para el Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica. Este programa pone en contacto a Universidades españolas con distintas asociaciones de países iberoamericanos para desarrollar diversos proyectos, conllevando muchos de ellos transferencia de tecnología. Ejemplos de proyectos llevados a cabo en el 2002: Injerto de melón como alternativa al uso del bromuro de metilo (Guatemala); Fitorremediación de áreas mineras degradadas (Ecuador); Compuestos bioactivos de plantas y microorganismos chilenos (Chile) etc...

- **4. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED):** Este programa fue creado en 1984 mediante un acuerdo marco firmado por 19 países de América Latina, España y Portugal. Se trata de un programa internacional de cooperación científica y tecnológica multilateral (Ver Anexo A, apartado 7)
- **5.** Dentro de las iniciativas privadas cabe destacar las actividades de la Asociación Nacional Española de Bienes de Equipo (SERCOBE) ha desarrollado de difusión de su sistema de inventario BRISA (Banco de Datos relacional de la industria y servicios ambientales), con información de tecnologías limpias. Dicha difusión ha llevado al desarrollo de sistemas similares en Colombia y México. En fase de estudio están otros países sudamericanos. Además de esta actividad hay que señalar la realización de distintos cursos de formación sobre actividad industrial y medio ambiente, aunque estos cursos han tenido una proyección nacional (Ver Anexo A, Apartado 9).

#### 7 a)

Muchos contratos privados pueden incluir cláusulas sobre transferencia de tecnología o cooperación tecnológica. No obstante, estos contratos tienen carácter confidencial con lo que no hay información disponible. Existen

también , desarrollados desde el INIA, Acuerdos de Transferencia de Material (ATM) y de Acceso de material (AAM) para recursos filogenéticos, en los que la investigación y el desarrollo tecnológico a partir del material suministrado está contemplado.

Desde otros centros, como el CDTI (ver Anexo A, apartado 1) se promueven numerosos acuerdos, en muchos de los cuales la transferencia de tecnología está contemplada.

#### 9 a)

De manera específica desde las instituciones taxonómicas no. No obstante, en España se desarrollan los llamados Programas de Investigación, Desarrollo e Innovación (Programas I+D+I), de carácter trianual. Actualmente está vigente el Programa 2000-2003, comenzando el siguiente (2004-2007) el año que viene. En estos Programas se establecen prioridades nacionales de investigación (Áreas Proritarias y Acciones estratégicas), que incluyen nuevas tecnologías, y a estas prioridades se acogen las distintas instituciones de investigación (incluyendo las taxonómicas).

De forma más concreta, algunas instituciones taxonómicas establecen ciertas prioridades de desarrollo o adquisición de nuevas tecnologías, pero no existe una iniciativa coordinada o conjunta. Por ejemplo, el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid trabaja en el desarrollo de nuevas tecnologías para la conservación de germoplasma (gametos y embriones) de fauna amenazada Española. Por otro lado, La Asociación Iberomacaronésica de Jardines Botánicos, y la Red de Bancos de Germoplasma recientemente constituida en su seno, trabajan también en la actualización e informatización de sus colecciones, y en el desarrollo de mecanismos de acceso y transferencia de material y tecnologías de conservación acordes al CDB.

#### 10 b)

Existen distintas iniciativas desarrolladas por museos, instituciones de investigación, bancos de germoplasma, etc... Se han centrado principalmente en el desarrollo de tecnologías a nivel nacional, no tanto en su transferencia. Existen bancos de germoplasma, y tecnología asociada, específicos de algunas especies y variedades españolas (como un banco de germoplasma del chirimoyo). Entidades que cuentan con Bancos de germoplasma muy importantes son el INIA (instituto nacional de investigaciones agrarias, o diversos centros del CSIC (Consejo superior de investigaciones científicas), pertenecientes al Ministerio de Ciencia y Tecnología. Algunas de estas instituciones (INIA) colaboran en el desarrollo y mantenimiento de colecciones *ex situ* en otros países, especialmente sudamericanos. En España hay, además, múltiples colecciones *ex situ* repartidas por los centros autonómicos de investigación agraria que pueden llevar a cabo desarrollo de tecnologías específicas

#### 12 a) b) c) d)

Existen diversos contratos entre empresas privadas españolas e instituciones de otros países en vías de desarrollo. Ejemplos de los mismos pueden encontrarse a través del CDTI (Anexo A, apartado 1) y la iniciativa IBEROEKA. Estos contratos conllevan distintos grados de colaboración que abarcan todos los ejemplos propuestos:

#### 13 b)

Existen diversos organismos y programas que facilitan la inserción/colaboración del sector privado en países en vías de desarrollo, incluyendo colaboración con instituciones públicas de los mismos. Por ejemplo el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial). Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas (sector privado). Aunque su relación con el sector ambiental es mucho menor, cabe destacar la Compañía Española de Financiación y Desarrollo (COFIDES) (<a href="www.cofides.es">www.cofides.es</a>), sociedad anónima de capital mixto que se encarga de fomentar inversiones productivas de empresas españolas en países en desarrollo, con el doble objetivo del desarrollo económico de esos países y la promoción de empresas españolas. Hay que destacar que dentro de sus actividades (creación de nuevas empresas o ampliación de empresas, siempre con participación activa de empresas españolas), no son nunca financiables las actividades que supongan un impacto ambiental desfavorable.

#### 16 a)

En términos generales puede decirse que no. El sistema de patentes en España busca un equilibrio entre la protección de los derechos de propiedad para fomentar la investigación y el desarrollo, y la difusión y el acceso a la información. Existen toda una serie de mecanismos (derechos por tiempo limitado, excepciones diversas, interés general, etc..) que permiten el uso de las tecnologías que se consideren pertinentes.

#### 17 b)

Existen diversas instituciones dedicadas específicamente al desarrollo, acceso y transferencia de tecnologías. Entre ellos cabe destacar el CDTI (Anexo A, apartado 1), enfocado al sector privado, y la OTT (Anexo A, apartado 3), que actúa de vínculo entre el Consejo de Investigaciones Científicas (principal institución de I+D en España) y múltiples sectores socioeconómicos españoles e internacionales. Estas instituciones actúan de canal en el desarrollo, acceso y difusión de tecnologías diversas.

Igualmente, y dentro de las instituciones encargadas del acceso y transferencia de tecnología, cabe destacar la Red Europea de Centros de Enlace (IRC Network) de la que España es parte. La IRC es una red de oficinas europeas especializadas en la transferencia de tecnología. En España hay actualmente 7 centros de enlace de dicha red (Ver Anexo A, apartado 10).

Desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología se impulsan, además, los siguientes programas de promoción tecnológica:

- -Proyectos de estímulo a la transferencia de Resultados de Investigaciones (PETRI) cuyo objetivo principal es fomentar la transferencia de las tecnologías generadas en los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y las Universidades a los sectores productivos.
- -Proyectos de Fomento de Investigación tecnológica (PROFIT), cuyo objetivo es movilizar a las empresas y a otras entidades para desarrollar actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- Programa Torres Quevedo, para la incorporación de doctores y tecnólogos a empresas y centros tecnológicos. El programa está orientado a empresas que estén desarrollando, o quieran iniciar, programas de I+D+I, así como a aquellas que deseen reforzar sus capacidades de innovación.

#### 19 b)

- Si, debería haber más información tanto de los mecanismos como de las iniciativas que se están desarrollando a nivel internacional para fomentar la transferencia de tecnología en relación con la diversidad biológica. El desarrollo de bases de datos potentes sobre tecnologías relacionadas con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad es muy aconsejable, tanto para favorecer el acceso como la transferencia de dichas tecnologías.

#### 20 b)

Se han identificado algunas tecnologías, de forma específica para resolver problemas concretos, por parte de diversas instituciones. Una lista exhaustiva no procede en este informe. Algunos ejemplos pueden ser el uso de técnicas de biorremediación para resolver vertidos de petróleo, o el uso de técnicas de conservación ex situ de de gametos y embriones, adaptados a especies en peligro de extinción en España.

#### 21 b)

Existen numerosas instituciones dedicadas a estas tareas, especialmente a través de la creación y fortalecimiento de la capacidad técnica, humana e institucional. Algunos ejemplos son la AECI, dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores, con diversos programas de cooperación (Anexo A, apartado 6), el Programa CYTED (Anexo A, apartado 7), programas de formación impulsados desde el Ministerio de Medio Ambiente (Secretaría General, Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Organismo Autónomo Parques Nacionales-Anexo A, apartado 5, Anexos B,C-), o la actividad del CDTI (Anexo A, apartado 1)

#### 25 a)

No a nivel nacional. No obstante, existen evaluaciones sobre los éxitos en la transferencia de tecnología a nivel europeo dentro de la página de los centros de enlace europeos (Innovation Relay Centre Website: <a href="http://irc.cordis.lu">http://irc.cordis.lu</a>). (ver Anexo A, apartado 10)

\_\_\_\_\_

Hay que tener en cuenta que el término Transferencia de Tecnología es muy abierto y debe ser definido con claridad. En este informe se han considerado las tecnologías relevantes para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en un sentido muy amplio (siguiendo las definiciones de los documentos UNEP/CBD/COP/1/16 y UNEP/CBD/IC/2/11) e incluyendo también tecnologías dirigidas a la reducción de contaminantes, el ahorro energético, reciclado de materiales etc... ya que son tecnologías importantes para la conservación de la biodiversidad y la integración de la misma en otros sectores.

A la vez, hay que tener en cuenta que podemos tener transferencia de tecnología a niveles muy diferentes, con agentes implicados muy diversos, y distintas definiciones y objetivos. Así, podemos tener transferencia a nivel institucional entre gobiernos de distintos países, transferencia desde centros de I+D a empresas, desde empresas a

sectores públicos o privados de otros países, etc.. Cada una de estas modalidades tiene unas características muy diferenciadas. El informe ha intentado recoger toda esa variabilidad.

En todos los casos se ha otorgado una gran importancia a la creación de capacidad y transferencia de información y conocimientos como un tipo de transferencia muy relevante. En España existen importantes iniciativas de cooperación en este sentido, especialmente con países centro y sudamericanos. No obstante, hay que tener en cuenta las diferencias entre "tecnología" y "conocimiento", y que los sistemas de protección, gestión y transferencia de ambos conceptos son muy diferentes. Estas diferencias habrán de tenerse en cuenta en futuros pasos que se den el Convenio dentro del tema de transferencia de tecnología.

Finalmente, a nivel universitario existe una gran cantidad de información sobre contactos e intercambios tecnológicos (a distintos niveles: instituciones, departamentos e investigadores). No obstante, la recopilación de esta información es muy costosa y no se incluye en este informe. A la vez, y por su carácter confidencial, tampoco se dispone de suficiente información sobre acuerdos de transferencia de tecnología dentro del sector privado.

# ANEXO A-Transferencia de Tecnología y cooperación tecnológica

#### **APARTADO 1-**

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI): (www.cdti.es/webCDTI/esp/index.htlm)

El CDTI es una Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnológía, que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas. Su objetivo es contribuir a la mejora del nivel tecnológico de las empresas españolas. Para alcanzar este objetivo, y en relación con la transferencia de tecnología y la cooperación tecnológica, una de sus actividades se centra en la promoción e la transferencia internacional de tecnología empresarial y de los servicios de apoyo a la innovación tecnológica.

Aunque el grueso de la infraestructura del CDTI se encuentra en Madrid, el Centro pone a disposición de las empresas españolas una estratégica red de representantes en el exterior para apoyarlas en sus actividades tecnológicas de tipo internacional (Japón, Bélgica, Brasil, Colombia, Corea, Chile, Marruecos y México

El CDTI apoya la internacionalización de la I+D+I de las empresas españolas a través de los siguientes instrumentos:

Proyectos de Promoción Tecnológica: están dirigidos a empresas que hayan desarrollado en España una tecnología novedosa y quieran promocionarla en el exterior. Especialmente a las que quieran solicitar patente europea o internacional y las que precisen adaptar su tecnología para transferirla a compañías extranjeras.

Estos proyectos consisten en créditos a tipo de interés cero que cubren hasta el 60% de los gastos asociados a actividades de transferencia de tecnología, solicitud de patente, registro de marca, homologaciones y certificaciones, apoyo legal en contratos, traducciones técnicas y otras relativas a la promoción.

Red exterior de representantes del CDTI: el CDTI, a través del personal que tiene destinado en diversos países ayuda a las empresas españolas que buscan socios para realizar proyectos de cooperación tecnológica o transferencia de tecnología.

Catálogo de Tecnologías en Promoción Exterior: el CDTI elabora un catálogo, accesible a través de la red, con las tecnologías de empresas españolas que están siendo promocionadas o transferidas a nivel internacional con apoyo de Proyectos de Promoción Tecnológica.

En este catálogo las tecnologías están organizadas por sectores (agroalimentario, medio ambiente y recursos naturales, química, medicina y farmacia, automoción y transporte, etc) y entre ellas algunas son pertinentes para la utilización sostenible de la diversidad biológica y sus componentes.

De esta forma, el CDTI articula su actividad en torno a la financiación de proyectos, la gestión de la participación española en programas internacionales, la promoción de la transferencia de tecnología y la creación de nuevas empresas de base tecnológica. El CDTI es también el organismo encargado, dentro del Plan I+D+I 2000-2003 de evaluar los proyectos empresariales de innovación y desarrollo tecnológico. En concreto evalúa las solicitudes presentadas a los programas PROFIT: programa de

fomento de la investigación tecnológica, y PETRI (Proyectos de estímulo a la transferencia de resultados de investigación).

El CDTI también participa en las siguientes iniciativas:

#### 1.1-IBEROEKA

Los proyectos Iberoeka son un instrumento de apoyo a la cooperación tecnológica empresarial en Iberoamérica. Esta iniciativa se incluye dentro del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo (CYTED) en el que participan 19 países de América Latina, Portugal y España.

El CDTI, como Organismo Gestor español de los proyectos Iberoeka, promociona la participación de las empresas españolas en esta iniciativa, asesorando en la presentación de nuevas propuestas, en la búsqueda de socios y en el acceso a fuentes de financiación.

Iberoeka se basa en el principio fundamental de abajo hacía arriba, en virtud del cual los participantes son libres de utilizar su propio criterio para formular, desarrollar y financiar proyectos I+D+I de acuerdo con sus necesidades. En Iberoeka no existen programas cerrados que enmarquen las iniciativas innovadoras de las empresas y centros de investigación, pudiendo los participantes emprender proyectos adaptados a sus necesidades específicas, siempre que reúnan unos requisitos fundamentales. Este carácter abierto permite presentar desde proyectos relacionados con el desarrollo de tecnologías avanzadas, hasta proyectos con una determinada componente de transferencia y adaptación de tecnología, pasando por iniciativas de mejora de procesos y productos tradicionales a través de la aplicación de nuevas tecnologías. Información sobre proyectos de carácter ambiental financiados bajo esta iniciativa con participación española , y que conllevan en muchos casos la transferencia de tecnología y cooperación tecnológica entre España y países iberoamericanos puede encontrarse en www.cyted.org.

#### 1.2-EUREKA (www.eureka.be).

El programa EUREKA es una iniciativa de apoyo a la I+D cooperativa en el ámbito europeo, que tiene como objeto impulsar la competitividad de las empresas europeas mediante el fomento de la realización de proyectos tecnológicos, orientados al desarrollo de productos, procesos o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras. Esta dirigido a cualquier empresa o centro de investigación español capaz de realizar un proyecto I+D de carácter aplicado en colaboración con, al menos un empresa y/o centro de investigación de otro país de EUREKA.

En EUREKA no existen líneas tecnológicas predeterminadas, teniendo cabida todas las tecnologías, siempre que tengan un carácter innovador. El contenido de los proyectos es promovido por lo participantes, de acuerdo con las necesidades particulares de cada empresa. No obstante, EUREKA puede fomentar el desarrollo de proyectos en áreas tecnológicas consideradas de importancia estratégica. Entre estas áreas, el área de medio ambiente está contemplada.

El CDTI desempeña labores de promoción general de EUREKA y de coordinación, evaluación y seguimiento de las propuestas y los proyectos que presentan las empresas españolas. Información sobre proyectos de carácter ambiental con participación española, y que incluyen aspectos de cooperación y transferencia tecnológica puede encontrarse en <a href="www.eureka.be">www.eureka.be</a>.

#### **APARTADO 2-**

#### Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM): (www.oepm.es)

La OEPM, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología, tiene una doble misión:

- Conceder los diversos títulos de propiedad industrial, tras el examen de las solicitudes correspondientes.
- Ofrecer servicios de información tecnológica basados en la información de las distintas modalidades de propiedad industrial concedidas por la OEPM y por otras oficinas extranjeras.

Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- Proteger y fomentar la actividad de creación e innovación tecnológica en España, así como la identidad corporativa empresarial mediante la concesión de títulos de propiedad industrial
- Transmitir información que oriente la actividad investigadora a través del mantenimiento de fondos documentales y bases de datos que permiten un acceso rápido y sencillo al estado actual de la técnica mundial en cualquier sector.
- Impulsar la circulación el intercambio de bienes y servicios a través de la difusión de la información de los signos distintivos registrados.

La OEPM posee un volumen de información tecnológica y comercial único en España por su contenido, ya que incluye todos los documentos de patentes, modelos de utilidad, modelos y dibujos industriales, marcas y otros signos distintivos registrados no solo en España, sino en el extranjero.

La OEPM ofrece cuatro tipos de Servicios de Información Tecnológica de patentes (las patentes constituyen una fuente fundamental del conocimiento de la información tecnológica):

- Búsquedas retrospectivas, consistentes en referencias bibliográficas de las patentes publicadas en España y en el extranjero, que tengan relación con un tema concreto.
- Informes Tecnológicos de Patentes; que son un análisis en profundidad de las patentes publicadas a nivel mundial relacionadas con una cuestión técnica determinada.
- Informes de Vigilancia Tecnológica que proporcionan, con la periodicidad deseada, las referencias bibliográficas de las patentes publicadas dentro y/0 fuera de España en relación con temas concretos.
- Informes a medida, de gran flexibilidad, según las necesidades del solicitante.

Por todo lo anterior la OEPM presenta una enorme potencialidad como fuente de información tecnológica.

Desde 1995, la OEPM ostenta la condición de Administración de Búsqueda Internacional de Patentes en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes. Además, la OEPM ha sido designada por la OMPI, Administarción de Examen Preliminar Internacional de solicitudes de patentes presentadas según el Tratado de Cooperación de Patentes.

Más específicamente, en los temas relativos a la Biodiversidad, España colaboró con la OMPI en un seminario que se celebró en Caracas (Venezuela) en octubre de 2000 titulado "Seminario Nacional de la OMPI sobre el uso de la Información de Patentes para la Promoción de la Tecnología, la Investigación y el Desarrollo", organizado por OMPI-SAPI (Oficina de Propiedad Intelectual de Venezuela).

#### **APARTADO 3-**

Oficina de Transferencia de Tecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (OTT-CSIC): (www.csic.es/ott/principal.htlm)

La OTT-CSIC trata de acercar las capacidades científicas y los logros tecnológicos del CSIC a todos los sectores socio-económicos españoles e internacionales.

Su principal objetivo es lograr que el mayor número de capacidades y logros científicos del CSIC se transforme en bienestar social, económico y cultural. Par lo anterior pretenden:

- Difundir y promocionar la imagen y las capacidades del CSIC en los entornos socioeconómicos.
- Facilitar y fomentar la relación entre sus investigadores y los diferentes sectores productivos
- · Impulsar la creación de empresas de base tecnológica surgidas en el entorno del CSIC.

La OTT, miembro de la Red de Centros de Enlace (IRC) europea, cuenta con un área de promoción y transferencia de tecnología, en la que existe un catálogo de tecnologías en promoción disponible. Algunos de los apartados de este catálogo son: agricultura, biología y biomedicina, o medio ambiente (eliminación/reciclado de residuos, descontaminación de suelos, tecnologías limpias-BATTs- o Ecología)

#### **APARTADO 4-**

Instituto Nacional de Investigación Tecnológica, Agraria y Alimentaria (INIA): (www.inia.es)

En el campo de la investigación agroalimentaria, el INIA ha tenido históricamente una presencia activa en iberoamérica a través de diversos canales: programas de formación, con cursos que se celebran tanto en Espña como en América; acuerdos bilaterales con los institutos homólogos que enmarcan actividades de intercambio de científicos y proyectos conjuntos; participación en los programas de cooperación de la AECI; participación en los programas de organismos multilaterales, etc.

En junio de 2002 tuvo lugar en Madrid el Encuentro Iberoamericano en I+D+I Agroalimentario, que concluyó con el firme propósito de crear el Sistema Cooperativo INIA-Iberoamérica, el cual constituirá el nodo ideal de conexión entre Europa e Iberoamérica agrupando y coordinando las actividades de investigación en el ámbito agrario y alimentario de los institutos de investigación y los sectores productivos de ambas regiones. Al final del encuentro se redactó un acta constitutiva del Sistema Cooperativo INIA-Iberoamérica y un documento en el que se recogían las conclusiones acordadas y un resumen de posibes actuaciones que tendrían lugar en el futuro. En estos documentos se describe la puesta en marcha de un programa de actuación que incluye la realización de proyectos de investigación conjunta, la creación de redes, capacitación de personal, gestión de la investigación, infraestrutura, y transferencias al sector empresarial.

También, anualmente el INIA, en colaboración con la AECI, ejecuta un programa de cursos internacionales que se desarrollan en España y en Iberoamérica. Así, en este marco, este año se realiza, por ejemplo, el 10° Curso Internacional sobre Conservación y Utilización de Recursos Filogenéticos para la Agricultura y la Alimentación.

#### **APARTADO 5-**

#### Ministerio de Medio Ambiente (MIMAM):

#### 5.1-Secretaría General de Medio Ambiente

El 15 de junio de 1998 fue firmado el Convenio Marco de colaboración en temas ambientales con Iberoamérica, por el Ministerio de Medio Ambiente y la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana empresa y la Secretaría de estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. Posteriormente se sumo al Convenio el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Desde la firma del Convenio Marco, la Secretaría General de Medio Ambiente reservó, dentro de sus presupuestos, una cantidad que le permitiera realizar dentro de las actividades de carácter horizontal, Seminarios, donde se pudiera transferir metodologías y Tecnologías de carácter ambiental, que ayudasen a los países en vías de desarrollo, a desarrollarse y conservar la Biodiversidad.

Desde que comenzó la actividad se han realizado diversos seminarios:

- -Evaluación de Impacto Ambiental.
- -Turismo y Desarrollo Sostenible
- -Periodismo Ambiental
- -Manejo de residuos
- -Sistemas de Información Geográfica Etc.

(ver anexo B)

#### 5.2-Dirección General de Conservación de la Naturaleza

La DGCN ha publicado: "Herramientas para la Gestión del Turismo Sostenible en Humedales".

Estas guías contienen materiales valiosos para los responsables de la gestión de los humedales, que tienden a asegurar que el ecoturismo sea una actividad positiva, tanto desde el punto de vista de la conservación de las características ecológicas de los humedales como los intereses socioeconómicos de los interesados directos, en particular las comunidades locales e indígenas.

Estas guías han sido elaboradas por la DGCN y presentadas en la COP8 del Convenio RAMSAR (Valencia, 2002) y distribuidas a todos los puntos focales en Sudamérica.

#### Esta publicación contiene:

- Guía para la gestión de los recursos naturales
- Manual para la gestión de visitantes
- Manual para la implementación de buenas prácticas en las empresas turísticas
- · Guía para la participación de las comunidades locales

Existe también un Convenio de España (DGCN.MIMAM) con Marruecos, a través de la UICN, para el control de la Malvasía Canela (*Oxyura jamaicensis*). El Convenio consiste básicamente en la

realización de un Taller en el que expertos españoles informan acerca de los métodos y técnicas utilizadas en España para el control de esta especie.

La DGCN participa también, bajo el marco de diversos programas internacionales (ver Apartado 6), en numerosos cursos de formación relacionados con la transferencia de procedimientos y tecnologías relevantes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad

#### 5.3-Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN):

En el ámbito internacional uno de los objetivos del OAPN es contribuir a la difusión de criterios y experiencias de gestión de áreas protegidas.

EL OAPN tiene varios Convenios Bilaterales con países Iberoamericanos (Chile, Argentina, Colombia, República Dominicana, Bolivia y con la Comisión Iberoamericana de Desarrollo) y con Mauritania.

En estos convenios se actúa conforme a Planes trianuales de trabajo y las principales acciones están relacionadas con suministros (vehículos, vestuario, etc), elaboración de planes de gestión de espacios naturales, seminarios de formación e intercambios de técnicos y guardería.

También existe cooperación multilateral a través de la U.I.C.N. y de EUROPARC.

(Ver Anexo C)

#### **APARTADO 6-**

<u>Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI):</u> ( <u>www.aeci.es</u>) (programas Araucaria, Azahar y Nauta)

6.1-Programa Araucaria (Programa de Cooperación Española para la Conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la en Iberoamérica). Se estructura a través de 3 líneas de actuación: proyectos integrales (en áreas determinadas y de carácter emblemático), líneas temáticas (Gestión y Planificación Ambiental, Biodiversidad y Pueblos Indígenas, Ecoturismo, Sistemas Productivos Sostenibles, Energías Renovables) y actividades horizontales (que incluyen actividades de investigación, comunicación y difusión y formación). Dentro de este último apartado de formación hay abundantes cursos que se imparten cada año dirigidos a la transmisión de conocimientos y tecnologías que fomenten el uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica. Ejemplos de algunos cursos en los que ha participado la DGCN como actividades de cooperación son :

- I Curso Internacional sobre "Técnicas de Conservación de Especies Amenazadas". 1999.
- Curso "Uso Público en Espacios Naturales Protegidos". 2000.
- Programa de Formación de Expertos en Gestión de Humedales. 2000.
- I Curso Iberoamericano de "Capacitación Técnica en Bioseguridad". 2001.
- Reunión de expertos sobre creación de capacidad para la aplicación del Protocolo de Cartagena de Indias sobre seguridad en Biotecnología. 2001.
- Fortalecimiento de la Red Indígena *Abya Yala*. 2001.
- Conservación y revitalización del *Jasuka Venda* patrimonio cultural de la etnia *Pai Tavytera* (Paraguay). 2001

- Cursos Interactivos sobre la lucha contra la desertificación y defensa contra sequías e inundaciones.
   2001 y 2002.
- Curso sobre "Bases de datos para la defensa contra los incendios". 2001 y 2002.
- Gestión Ambiental Participativa para la conservación de los Humedales Ramsar. 2002.
- "Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en la conservación de los ecosistemas". 2002.
- Reunión Regional de puntos focales Ramsar. 2002.

Todos estos cursos y actividades fomentan la transferencia de conocimientos en relación a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

6.2-Programa Azahar: Programa de cooperación Española en el Magreb, Oriente Medio y Sudeste de Europa. El Programa Azahar consiste en un esfuerzo de coordinación de todos los actores públicos y privados de la cooperación española al desarrollo en materia de desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales en el Mediterráneo. En Azahar participan, además del Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la AECI, los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Medio Ambiente, de Economía y de Ciencia y Tecnología y las Comunidades Autónomas de Cataluña, Asturias, Andalucía, Murcia, Valencia, Castilla La Mancha, Canarias, Navarra, Madrid y Baleares. Existen múltiples proyectos en marcha en el área de actuación del Programa, muchos de ellos conllevan la transferencia de conocimientos y tecnología relacionados con el uso sostenible de los recursos naturales. Unos de los proyectos auspiciados por el Ministerio de Medio Ambiente es "Actuaciones para la recuperación de la foca monje y mejora de las condiciones de vida del sector pesquero de Naudibú". Este proyecto, llevado a cabo en Mauritania, conlleva, entre otras actividades, la realización de cursos de higiene, conservación y comercialización de los productos de la pesca artesanal destinados a los vendedores de pescado, así como el suministro del equipamiento del mercado en construcción por parte del Ministerio de Medio Ambiente y la mejora del transporte del pescado. También en el marco de este Programa se realizan numerosos seminarios con un alto contenido tecnológico. Otras actividades que se han realizado en este marco se han centrado en la recuperación de la foca monje en Mauritania. Algunos ejemplos de cursos son:

#### -Cursos 2002

- curso internacional sobre agricultura de regadío sostenible: gestión del agua en la agricultura de zonas semiáridas"
- curso internacional sobre "ecología e hidrología de ríos mediterráneos y herramientas para su gestión"
- curso sobre "gestión ambiental empresarial: retos y oportunidades para la cooperación en el mediterráneo"
- curso de especialización sostenible de sistemas de riego y comunidades de regantes
- curso sobre electrificación en micro-redes con generación solar para expertos en energías renovables
- curso de especialización en técnicas de riego compatibles con la sostenibilidad de los recursos naturales

- curso "la gestión ambiental empresarial en la práctica"
- curso internacional "degradación de suelos en las regiones agrícolas mediterráneas: impacto y medidas de correción"
- curso internacional sobre "nuevas técnicas para la producción sostenible de ovinos y caprinos en la región mediterránea"
- curso "la gestión medioambiental en el sector hotelero"

#### -Cursos 2003

- seminario avanzado en gestión del agua por cuencas hidrográficas
- seminario avanzado de dirección técnica de extinción de incendios forestales
- seminario avanzado en uso de tecnologías de bajo coste para la depuración de aguas residuales
- seminario avanzado en aplicación práctica de la sostenibilidad: agenda 21 local
- seminario avanzado en tecnologías de desalación de aguas y energías renovables
- seminario avanzado en producción integrada de frutales en la región mediterránea
- seminario avanzado sobre claves para asegurar la calidad del servicio en electrificación rural fotovoltaica
- seminario avanzado sobre nuevas opciones para una agricultura sostenible en los secanos del área mediterránea
- seminario avanzado en gestión de áreas protegidas y desarrollo local en el contexto mediterráneo
- seminario avanzado en gestión y minimización de residuos

<u>6.3-Programa Nauta:</u> Programa de cooperación para el desarrollo sostenible del sector pesquero en África. Este Programa, de reciente creación, tiene una clara orientación hacia la transferencia de conocimientos y tecnologías. El principal proyecto, abordado hasta ahora ha supuesto la inauguración de un centro pesquero artesanal en Namibia en el 2003, dotado de distinto equipamiento, y la realización de cursos sobre técnicas de pesca sostenible y conservación y registro de las capturas.

#### APARTADO 7-

#### Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED): (www.cyted.org)

El CYTED fue creado en 1984 mediante un Acuerdo Marco Interinstitucional firmado por 19 países de América Latina, España y Portugal.

EL programa CYTED se define como un programa internacional de cooperación científica y tecnológica multilateral, con carácter horizontal y de ámbito iberoamericano.

El programa CYTED tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo armónico de la Región Iberoamericana mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre grupos de investigación de las Universidades, Centros I+D y Empresas innovadoras de los países iberoamericanos, que pretenden la consecución de resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a los sociales.

EL Programa CYTED se organiza según un modelo descentralizado que se estructura con un doble marco: el institucional y el funcional. EL marco institucional lo componen los organiosmos responsables de la política científica y tecnológica de los 21 países participantes, designados como Organismos Signatarios del Programa por los respectivos gobiernos nacionales. Cada organismo signatario es responsable de la gestión del Programa a nivel Nacional y de la representación de su país en los órganos de dirección el mismo. EN el marco funcional intervienen grupos de investigación y desarrollo de Universidades, Centros de I+D y Empresas innovadoras. La articulación del doble marco y la gestión y coordinación de las actividades las realiza la Secretaría General del Programa, que tiene carácter internacional.

Los Organismos Signatarios en España son el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Las actividades que se llevan a cabo son:

- Proyectos de Investigación
- Redes Temáticas
- · Proyectos de Innovación Iberoeka.

Las dos primeras actividades se desarrollan y gestionan dentro de subprogramas, y la tercera a traves de la Red de Organismos Gestores de IBEROEKA.

Los Subprogramas son los siguientes:

- Apoyo a políticas de Ciencia y Tecnologías
- Medio Ambiente
- Recursos Energéticos
- Tecnologúia de la información y de las comunicaciones
- Tecnología de la salud y de la alimentación
- Tecnología de los materiales

EL organismo gestor de IBEROEKA en España es el CDTI (ver apartado 1).

#### **APARTADO 8-**

# <u>Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 200-2003</u> (www.mcyt.es):

En este Plan, y en concreto en la parte dedicada al Medio Ambiente, se pone de relieve entre los aspectos horizontales la importancia de la Cooperación Internacional y la Transferencia y difusión de

resultados I+D. Dentro del Plan se marcan las prioridades de investigación que definen las principales líneas de desarrollo tecnológico en España.

Dentro de la actividad del Ministerio de Ciencia y Tecnología, encargado de la definición de los Planes de Investigación I+D+I, en relación a las actividades de TT destacan las oficinas de transferencia de resultados de investigación (OTRI). Las OTRI nacieron a finales de 1988 como estructuras para fomentar y facilitar la cooperación en actividades de I+D entre investigadores y empresas, tanto en el marco nacional como europeo. Años más tarde se les otorgó carácter oficial con la creación de un Registro Oficial de OTRI en la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Las OTRI son unidades de interfaz en el sistema ciencia-tecnología-empresa, cuya misión fundamental consiste en dinamizar las relaciones entre los agentes del sistema. Para ello las OTRI se dedican a identificar las necesidades tecnológicas de los sectores socioeconómicos y a favorecer la transferencia de tecnología entre el sector público y el privado, contribuyendo así a la aplicación y comercialización de los resultados de la I+D generada en las universidades y centros públicos de investigación.

Hay una OTRI en cada una de las universidades y centros públicos de investigación, así como en las fundaciones universidad-empresa y en muchos centros tecnológicos. La Red OTRI cuenta actualmente con más de 160 oficinas.

#### **APARTADO 9-**

#### Asociación Nacional de Bienes de Equipo (SERCOBE): (www.sercobe.es)

SERCOBE es una Asociación Profesional Empresarial de carácter nacional, voluntaria y sin ánimo de lucro, fundada en 1964. Desde su creación desarrolla su labor encaminada a potenciar la industria española de Bienes de Equipo.

Entre sus actividades se encuentra el sector ambiental .La industria ambiental, la ecoindustria, como conjunto de fabricantes de bienes de equipo e instalaciones medioambientales y de empresas de servicios especializadas en medio ambiente, está integrada plenamente en el ámbito de la Asociación. Por otra parte, las actuaciones medioambientales constituyen una de las inversiones más importantes que deben realizar los clientes de las empresas de bienes de equipo en la actualidad.

- -Algunas actividades de la Asociación en materia ambiental durante los años 2000-2001 han sido:
- -Difusión de las posibilidades empresas asociadas.
- -Fomento de las inversiones para corrección del impacto medioambiental
- -Sensibilización sobre los problemas medioambientales
- -Impulso a la Industria de Bienes de Equipo y Servicios Medioambientales. Ecoindustria.
- -Acciones de difusión y formación
- -Desarrollo y fomento del Servicio de Información Ambiental Brisa (Banco de Datos Relacional de la Industria y Servicios Ambientales). Trabajos de difusión, tanto dentro como fuera de España
  - -Internacionalización de Brisa
  - -Terminado Brisa-México en 1.999, entrega oficial a la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) en el año 2000, y asistencia técnica para su puesta en operación y organización de su mantenimiento.

- -Desarrollo de versiones propias del banco de datos tanto las administraciones ambientales como organizaciones empresariales de otros países de Iberoamérica.
- -Proyecto de interconexión de los Brisa locales entre sí y con Brisa España. Ya se han iniciado las gestiones ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para la preparación de esta red, bajo el nombre de Programa de Actuaciones Industriales de Recuperación Ecológica en Iberoamérica Aire América.

#### APARTADO 10- Red de Centros de Enlace Europeos-Presencia Española

Desde 1995 existe la llamada Red Europea de Centros de Enlace (Innovation Relay Centre (IRC) Network) (<a href="http://irc.cordis.lu">http://irc.cordis.lu</a>). Esta red está formada por una serie de oficinas europeas especializadas en la transferencia de tecnología., y constituye la mayor institución a nivel europeo para la búsqueda y la promoción de nuevas tecnologías. Entre sus servicios cuenta con un catálogo de tecnologías con diversas categorías: (<a href="mailto:Biology/Medicine">Biology/Medicine</a>; Energy; Environment; IT-Telecommunications; Industrial Technologies). También cuenta con un registro de ejemplos de éxito en la trsnferencia de tecnologías a nivel europeo <a href="http://irc.cordis.lu/success/home.cfm">http://irc.cordis.lu/success/home.cfm</a>. España cuenta con siete centros dentro de la red: IRC Madrid (<a href="www.madridmasd.org">www.madridmasd.org</a>); IRC Noroeste (<a href="http://www.galactea.net/">http://www.galactea.net/</a>); IRC País Vasco (<a href="http://www.spri.es/">http://www.spri.es/</a>); IRC Cataluña (<a href="http://www10.gencat.net/cidem/esp/index.html">http://www.spri.es/</a>); IRC CENEO - Aragón, Castilla La-Mancha, Navarra, Extremadura y la Rioja (<a href="http://innovacion.ita.es/">http://innovacion.ita.es/</a>). IRC CENEMES (<a href="http://www.ua.es/cenemes/">http://www.ua.es/cenemes/</a>); IRC Sur de Europa (<a href="http://www.ceseand.cica.es/">http://www.ceseand.cica.es/</a>).

El centro de enlace para la innovación de Madrid cuenta con los siguientes socios: Universidad Politécnica de Madrid, CSIC-OTT (apartado 3 de este anexo), y la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM)



Aunque la mayoría de estos centros están dedicados a la transferencia y promoción de tecnologías en sentido amplio, y no específicas para el medio ambiente, pueden encontrarse en ellos ejemplos de tecnologías relevantes para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. En el centro IRC Noroeste, por ejemplo, hay información sobre tecnologías utilizadas en la recuperación ambiental de los daños causados por el accidente del Prestige.

#### APARTADO 11-otros centros de desarrollo tecnológico

Entre otros centros de desarrollo tecnológico que pueden, eventualmente, realizar actividades de transferencia de tecnología, cabe mencionar:

11.1-El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT): (www.ciemat.es).

El CIEMAT es un organismo Público de Investigación adscrito a la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Desde su creación en 1951, entonces Jen, y desde 1986 como CIEMAT lleva a cabo proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en el campo de la Energía y el Medio Ambiente.

La actividad del CIEMAT se organiza en torno a proyectos, con objetivos definidos, a los que dota de los recursos humanos y económicos necesarios.

Su misión, en calidad de centro e investigación tecnológico, es ser el eslabón entre la investigación básica, realizada principalmente en el marco académico, y la industria nacional, por lo que los resultados deben ser susceptibles de transferirse a la industria para generar en ella los conocimientos necesarios para la adquisición e incorporación de tecnologías de la manera más rentable posible y con el mínimo impacto ambiental.

El CIEMAT, para favorecer el proceso de transferencia de tecnología, está realizando importantes esfuerzos para sintetizar y poner a disposición del sistema productivo, aquellos conocimientos y capacidades que se han ido desarrollando en el transcurso de sus proyectos de investigación. Para ello se realizan convenios y acuerdos de colaboración, contratos con empresas, elaboración de patentes, generación de productos y tecnologías de aplicación al entorno social e industrial, así como la difusión mediante cursos de formación sobre los temas que son objeto de investigación y desarrollo tecnológico en el Centro.

#### 11.2-IDAE (Instituto para la diversificación y Ahorro de la Energía) (www.idae.es).

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE, es una entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Estado de Energía, Desarrollo Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa.

La misión de IDAE es promover la eficiencia energética y el uso racional de la energía en España, así como la diversificación de las fuentes de energía y la promoción de las energías renovables.

Para cumplir esta misión existen los siguientes objetivos:

- -Fomentar la utilización de nuevas tecnologías de ahorro y sustitución en los sectores industriales, agrícola, servicios, viviendas, edificios y transporte.
- -Gestionar y realizar el seguimiento de los planes de ahorro y eficiencia energética nacionales.
- -Promocionar el uso racional y eficiente de la energía, tanto en el entorno empresarial como en el particular.
- -Colaborar con la Comisión Europea en la gestión de los programas energéticos y apoyar a las empresas españolas en la obtención de fondos para aplicar dichos programas.
- -Ofrecer servicios integrados de eficiencia energética a sectores que precisen de un catalizador para su implantación.

### SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

### **GABINETE TÉCNICO**









### SEMINARIOS INTERNACIONALES SOBRE TRANSFERENCIAS DE METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES EN IBEROAMÉRICA







# **MEMORIA**





ANEXO B

## SEMINARIOS DE TRANSFERENCIA

## <u>DE</u>

# <u>METODOLOGÍAS Y</u> TECNOLOGÍA AMBIENTAL

<u>EN</u>

**IBEROAMÉRICA** 

**MEMORIA** 

Con fecha 15 de junio de 1998 fue firmado el Convenio Marco de colaboración en temas ambientales con Iberoamérica, por el Ministerio de Medio Ambiente y la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa y la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo.

Durante esta última legislatura se ha sumado al convenio de cooperación, el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

El Convenio Marco se articula mediante el Programa Araucaria, que entre otros objetivos tiene recogido en sus cláusulas:

- El fortalecimiento de la capacidad organizativa e institucional de los países receptores (Iberoamérica), como instrumento clave para asegurar la sostenibilidad de las diferentes alternativas a medio y largo plazo.
- Potenciar la capacidad de planificación y gestión locales y mejorar las relaciones y colaboración entre los diferentes actores implicados: Administración, sociedad civil y empresas.

El programa también recoge el impulso de actividades horizontales que permitan el intercambio de experiencias y la capacitación de recursos humanos.

La Secretaria General de Medio Ambiente, desde la firma del Convenio Marco. reservó dentro de sus Presupuestos en el concepto 490, de ayudas a países en vias de desarrollo, una cantidad, que le permitiera realizar dentro de las actividades de carácter horizontal, Seminarios, donde se pudiera transferir metodologías y tecnologías de carácter ambiental, que ayudasen a estos países a desarrollarse y a conservar una de las Biodiversidades más ricas del Planeta.

Siempre participan técnicos cualificados y de reconocido prestigio, procedentes de las Administraciones, Universidades y Empresas, tanto por parte española como iberoamericana.

Desde que comenzó la actividad se han realizado los siguientes Seminarios:

Cuba – La Habana (Abril 1999):

Evaluación de Impacto Ambiental.

Guatemala – Antigua (Marzo 2000): Turismo y Desarrollo Sostenible. (Cofinanciado con la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI)

Argentina – Rosario (Octubre 2000):

Evaluación de Impacto Ambiental.

Guatemala – Panajachel (Diciembre 2000):

Periodismo Ambiental.

Argentina – Buenos Aires (Junio 2001): Evaluación de Impacto Ambiental.

Panamá – Panamá (Octubre 2001): Periodismo Ambiental.

Chile – Santiago (Diciembre 2001): Evaluación de Impacto Ambiental.

México – México D.F. (Junio 2002): Manejo de todo tipo de residuos.

Perú – Cusco (Noviembre 2002): Evaluación de Impacto Ambiental.

Costa Rica – San José (Diciembre 2002): Periodismo Ambiental.

Los Seminarios han estado presididos por Ministros, Embajadores, Secretarios Generales, Subsecretarios y/o Directores Generales, tanto españoles como latinoamericanos.

Las reuniones también han permitido establecer diferentes contactos para la cooperación española en Parques Nacionales, Convenio de Biodiversidad y Desertificación y en conocer los posicionamientos de los países ante las diferentes Conferencias de las Partes de Naciones Unidas.

Independientemente del programa Araucaria, la realización de los mencionados Seminarios, se basan dentro del marco legal, en los acuerdos bilaterales, entre el reino de España y los países lberoamericanos.

En el caso de Centroamérica, además existe una Carta de Entendimiento, firmada en Junio de 2000, entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo/Sistema de Integración Centroamericano (CCAD/SICA), con el objeto de determinar las líneas de colaboración y cooperación entre ambas instituciones.

## **ACUERDOS Y CONVENIOS**

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE LA ACENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, LA SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO, TURISMO Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LA SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En Madrid, a 1 5 de junio de 1998

#### REUNIDOS

De una parte la Exema, Sra. D'Isabel Tocino Biscarolasaga Ministra de Medio Ambiente.

De orra el Exemo. Sr. D. Fernando Maria Villalonga Campos, Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, en nombre y representación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (en adelante AECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y como Presidente de la misma.

De otra el Exemo. Sr. D. José Manuel Fernández Nomiella, Secretario de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Economia y Hacienda.

De otra él Exemo. Sr. D. Manuel Jesús González González, Secretario de Estado de Universidades, investigación y Desarrollo y en nombre y representación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante CSIC) y de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (en adelante CICyT) del Ministerio de Educación y Cultura.

#### EXPONEN

Due el Ministerio de Medio Ambiente tiene la competencia de coordinar las acciones de los diferentes organismos del estado para desarrollar la Estrategia Española para la Conservación y el Desarrollo Sostenible de la Biodiversidad, el Plan Estratégico para la Conservación de los Humedales y la Estrategia Forestal y la Estrategia Forestal Española, el desarrollo e instrumentación de las actuaciones necesarias para la puesta en marcha del Programa 21, la realización de las Declaraciones de Impacto Ambiental de competencia estatal, todos ellos vinculados al posicionamiento español ante las políticas europea y mundial de conservación de la biodiversidad, los humedales y los bosques de todo el planeta. El Ministerio de Medio Ambiente es, además, la autoridad científica española en el Convenio sobre Tráfico de Especies Protegidas (CITES) y en su seno está integrado el Organismo Autónomo Parques Nacionales, que tradicionalmente ha cooperado activamente con diversos países de Iberoamérica en áreas relacionadas con la gestión de espacios naturales protegidos.

annanahannananan anna

Que la AECI, en el ámbito de sus competencias tiene encomendadas, entre otras, las funciones de prezidiar el crecimiento economico y el progreso social, cultural e institucional en un marco de desarrollo sostenible de los países en vias de desarrollo, lo cual exige que el desarrollo humano de las poblaciones locales sea compatible con la conservación de la diversidad biológica y la protección del medio ambiente

Que el Ministerio de Economia y Hacienda es el departamento responsable de la contribución de España al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), mecanismo financiero interino de la Convención sobre la Diversidad Biológica, además de ser el órgano responsable de la gestión de la deuda bitateral que algunos de los gobiernos de los países (beroamericanos mantienen con España. El Ministerio de Economia y Hacienda es, igualmente la Autoridad Administrativa española en el Convenio sobre Tráfico de Espacies Protegidas (CITES).

Que el CSIC y la CICyT, en el ámbito de sus competencias tiene encomendadas, entre otras, las funciones de promoción de la investigación en España y en el exterior, siendo la actividad investigadora imprescindible para valorar el impacto de la acción humana en el medio ambiente, así como para la búsqueda de soluciones a la paulatina perdida de biodiversidad y aplicando la ciencia al desarrollo de actividades económicamente rentables y ecológicamente respetuosas con los recursos naturales.

Que reconociendo que las disposiciones y compromisos adoptados en la Cumbre de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente celebrada en Rio de Janeiro en 1992 asumidos por España y reiterados en el marco de la Asamblea Extraordinaria de la ONU celebrada en Nueva York en 1997, exigen una mayor atención a la conservación de los recursos naturales y la diversidad biológica así como la utilización sostenible de sus componentes para el desarrolló económico y social y la erradicación de la pobreza en el mundo, el reconocimiento del importante papel de las comunidades locales y pueblos indigenas y su derecho a una distribución equitativa de los beneficios que se deriven de ellos.

Considerando que el Programa Araucaria supone incluir en el acervo de la Cooperación Española los valores, objetivos y prioridades contenidos en el Convenio sobre Diversidad Biológica, con el objetivo de conseguir un impacto real sobre la conservación de la biodiversidad en Iberoamérica, la zona del planeta donde esta es más elevada, con la implicación activa de las comunidades locales para que la perciban como un aporte real a su desarrollo humano.

En virtud de lo expuesto, las cuatro partes, reconociéndose capacidad y competencia suficientes para inservenir en este acto, proceden a formalizar el presente Convenio Marco de Colaboración constitutivo del Programa Araucaria de acuerdo con las siguientes

#### CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto definir el marco de colaboración entre la AECI el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Educación y Cultura, para la puesta en marcha del Programa Araucaria y cuantas actividades consideren de interés mutuo y concordante en materia de cooperación Internacional al Desarrollo.

SECUNDA.- El programa Arauceria basará sus actuaciones en los siguientes principios básicos:

- La conservación de la biodiversidad en zonas representativas de los principales ecosistemes de lberoamérica, integrando en el concepto de conservación la protección frente a acciones humanas que conlleven impactos irreversibles, la investigación para el conocimiento de la biodiversidad existente y la inversión de los procesos de pérdida genética.

- El desarrollo humano de las poblaciones locales de manera que éste sea compatible con la protección del medio ambiente. Se prestará especial atención a los derechos de las poblaciones indigenas y a sus culturas, así como a las figuras de ordenación socioeconómica del territorio que más potencian el desarrollo de esas poblaciones (reserva de la biosfera, sitios Ramsar,...).

- El fortalecimiento de la capacidad organizativa e institucional de los países receptores es el instrumento clave para asegurar la sostenibilidad de estas iniciativas a medio y largo plazo. Potenciar la capacidad de planificación y gestión locales y mejorar las relaciones y colaboración entre los diferentes actores implicados: Administración, sociedad civil y empresas, son condiciones necesarias para el exito de estas iniciativas.

- La coordinación con los convenios, mecanismos financieros y los regimenes ambientales internacionales, para maximizar la eficacia de la cooperación.

)

)

) )

)

Para ello se pondrán en marcha las siguientes actividades:

• Se seleccionarán una serie de proyectos integrales, en función de su representatividad y valor ambiental ecológico, su potencial para la puesta en marcha del programa 21 adoptado en la Conferencia de Rio de 1992, y el compromiso local y nacional en afrontar proyectos y acciones de cambio

Se desarrollarán como lineas temáticas fundamentales la gestion de areas protegidas, las alternativas a la ganadería extensiva, el desarrollo del ecoturismo, mejora de las tecnicas de pesca artesanal y acuicultura, fomento del uso de energias alternativas, fomento del uso de tecnologías limpias, impulso del complimiento del art. 8 j del Convenio sobre Biodiversidad relativo a los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y, finalmente, el seguimiento y evaluación constante de la situación en este ámbito, del impacto ambiental y sobre las poblaciones de las acciones emprendidas.

Se impulsarán actividades horizontales y redes que integren entre si las actividades anteriores, permitiendo el intercambio de experiencias y la capacitación de recursos humanos. La investigación científica deberá apoyar a través de un plan de acción las prioridades temáticas y geográficas señaladas en el Programa Araucaria, potenciando la colaboración científica entre instituciones españolas e iberoamericanas.

TERCERA;- Los proyectos y demás actividades amparadas por este Convenio serán ejecutadas y tinanciadas de acuerdo con lo dispuesto en un Plan Operativo anual. Para aprobar el Plan Operativo y gestionar el programa se crearán las siguientes instancias:

- Un Comité Rector Interinstitucional que estará integrado por los representantes de las partes firmantes de este convenio, presidido por el SECIPI quien convocará las reuniones del mismo, y en el que participarán los representantes y técnicos que estos determinen.

- Este Comité aprobará el Plan Operativo anual en el que se especificarán los compromisos personales, materiales, financieros y demás de cualquier otra indole que asuma cada parte, realizará el seguimiento y evaluación de la ejecución del Programa y cuidará de la coordinación del mismo con la Estrategia Nacional de Conservación de la Biodiversidad y otras iniciativas relacionadas, designando puntos focales a los efectos de poner en marcha mecanismos de consulta permanente que se reunirán como minimo una vez al trimestre para el seguimiento del programa.

- Un Comité Asesor en el que participarán, además de los representantes del comité Rector, representantes de Comunidades Autónomas, Municipios, ONGs, universidades y empresas interesadas en desarrollar proyectos dentro de este ámbito.

j.

•

Este Comité tendrá cameter consultivo y trasladará al Comité Rector propuestas para su inclusion en el Plan Operativo o apreciaciones y sugerencias sobre aspectos relevantes de la cooperación en inmas medioambientales.

- La gestion técnica y administrativa del Programa Araucaria será flevada a cabo por la Dirección General del ICI de la Agencia Española de Cooperación Internacional, encargándose a su vez de incluir los criterios y líneas de acción del programa en las Comisiones Mixtas de cooperación con los diferentes países y en las diferentes convocatorias existentes para la financiación de proyectos de cooperación

Con objeto de contar con una asistencia técnica especializada, la AECI convocará por concurso publico una asesoria específica, oida la opinión del Comité Rector Interinstitucional. Dicha asistencia tecnica asistirá a la Dirección General del ICI en todos aquellos aspectos que se requieran. Por su parte, las OTCs de la AECI prestaran su apoyo logistico y administrativo al desarrollo de los proyectos. El futuro Centro de Biodiversidad que, dependiendo del Ministerio de Medio Ambiente, se establecerá en la ciudad de Sevilla, dedicará la parte de su infraestructura y recursos que determinen sus órganos gestores al apoyo del programa Arauçaria, a cuyos efectos, el Director General del ICI se integrará en sus órganos colegiades de gestión, en la forma que se determine en el reglamento que regule su régimen jurídico.

CUARTA.- Para el desarrollo de las actividades previstas, tanto la AECI como los Ministerios Economía y Hacienda, de Medio Ambiente y de Educación y Cultura, podrán contar con la colaboración de otros organismos, entidades, instituciones y empresas de carácter público o privado que estén relacionadas con el objeto de los proyectos y cuya cooperación técnica o económica se considere de interes para el mayor exito de los mismos.

QUINTA.- La ejecución del gasto, apticación y adecuada justificación de los fondos presupuestarios otorgados por cada parte para el adecuado desarrollo de las actividades aprobadas en el Plan Operativo anual corresponderá a la AECI, que proporcionará puntualmente a cada parte la documentación e josformación correspondiente para la fiscalización y control de la disposición y de las acciones esecuadas.

SEXTA.- Las partes se comprometen a la difusión y divulgación de las actividades realizadas en el presente convenio y en todo caso se hará constar esta colaboración institucional en los proyectos vinculados a Araucaria. Si se considerase conveniente, se procederá a la coedición de trabajos de divulgación sobre las materias relativas al Programa, teniendo en cuenta las normas sobre publicaciones de los organismos del Estado.

SÉPTIMA.- La vigencia de este acuerdo será indefinida, si bien cualquiera de las partes podrá denunciarlo comunicando al menos con seis meses de antelación a la fecha en que descara dejarlo sin efecto. En todo caso, habrán de ser finalizadas con arreglo a sus planes o mitivos las acciones que estén en curso

OCVAVA. El presente Convenio-Marco obliga a las partes desde su firma, se regulara por lo pactado y por sus normas peculiares, aplicandose los principios de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas 13795 de 18 de mayo para resolver las dudas y lagunas que pudiera planizarse.

Leido y hallado conforme, lo firman los intervinientes en el lugar y fieha indicados en el encaberamiento

Ministra de Medio Ambiente

Presidente de la Agencia Española de Cooperación

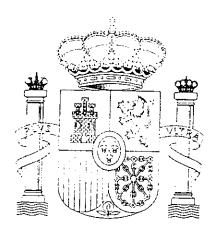
Internacional

Secretario de Estado Come (cio Turismo y de la

Pequeñal y Mediana Empresa

Secretario de Estado Universidades Investigación

y Desarrollo



### CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO Y EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DE ESPAÑA

El Presidente de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (en lo sucesivo CCAD) y el Ministro de Medio Ambiente de España

CONSIDERANDO los lazos históricos, culturales y políticos que hermanan a los países de Centro América con España.

TENIENDO EN CUENTA la ayuda internacional y asistencia técnica que España ha brindado tradicionalmente a Centro América en temas cruciales como la prevención y control de desastres naturales, formación en el campo del turismo y protección del patrimonio natural, histórico y cultural.

CONSCIENTES que los temas globales ambientales como, entre otros, el cambio climático, la prevención contaminación de los océanos, y la protección de las especies amenazadas de flora y fauna silvestres requieren voluntades concertadas de países en vías de desarrollo y países desarrollados.

CONSTATANDO la importancia que tiene para los países de Centro América asegurar la sostenibilidad ambiental de los nuevos proyectos en diferentes sectores.

RECONOCIENDO la importancia que para las autoridades ambientales de Centroamérica tiene el fortalecimiento de las relaciones con la Unión Europea para lo cual la experiencia española puede proporcionar una gran ayuda.

REAFIRMADO nuestra voluntad de iniciar un proceso de formalización de las relaciones que hemos venido desarrollando hasta la fecha a través de actividades conjuntas puntuales.

Suscribimos la presente Carta de Entendimiento, de acuerdo con las siguientes

### CLÁUSULAS

PRIMERA: Con objeto de facilitar el conocimiento de la normativa, contexto geográfico, institucional e histórico de la gestión ambiental en España y Centro América, las partes firmantes manifiestan su interés en continuar organizando de forma conjunta actividades de interés común, tales como los seminarios de temas ambientales enfocados a la capacitación de técnicos centroamericanos con la participación de expertos españoles, centroamericanos y de los sectores sociales pertinentes.

**SEGUNDA**: El Ministerio de Medio Ambiente de España, en los asuntos propios de sus competencias, manifiesta su voluntad de apoyar a la CCAD en el conocimiento de las Instituciones de la Unión Europea.

TERCERA: Ambas partes acuerdan iniciar un diálogo permanente con objeto de facilitar la presencia de empresas e inversionistas españoles en Centro América a los sectores empresariales de España, incorporando a éstos a las actividades que se organicen conjuntamente.

CUARTA: El Ministerio de Medio Ambiente de España manifiesta su disposición a financiar, en función de sus disponibilidades presupuestarias, la participación de funcionarios y expertos centroamericanos en actividades, cursos y estancias de capacitación en España en temas relacionados con la gestión ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales así como en el envío de funcionarios y expertos españoles a este tipo de actividades organizados por la CCAD en Centro América.

QUINTA: ambas partes acuerdan iniciar un diálogo permanente sobre las posiciones de Centro América y España en temas ambientales globales y en las convenciones ambientales internacionales de las cuales sean Parte, mediante reuniones de tipo técnico y de alto nivel con ocasión de la celebración de eventos internacionales o de visitas oficiales entre nuestros países.

SEXTA: el Ministerio de Medio Ambiente de España reafirma su voluntad para facilitar solicitudes de asistencia técnica y financiera que la CCAD presente a la cooperación española para el desarrollo en general y de forma especial al Programa ARAUCARIA, con base em áreas de común interés y en especial, para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del Sistema Centro Americano de Áreas Protegidas (SICAP). Cuando sea pertinente, esta facilitación se hará extensiva en caso de proyectos presentados por CCAD a la Unión Europea.

SÉPTIMA: La CCAD y el Ministerio de Medio Ambiente de España designarán por escrito en un plazo de treinta días los enlaces para el seguimiento de las relaciones entre ambas instituciones.

En fe de lo anterior firmamos dos ejemplares originales de la presente Carta de Entendimiento, comprometiéndonos, en caso de ser necesario a revisarla y a modificarla en función de su desarrollo práctico.

Madrid, 30 de junio de 2000

EL PRESIDENTE DE LA CCAD

EL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE

Ricardo Anguizola.

Jaume Matas i Palou

SEMINARIOS REALIZADOS

<u>Año 1.999</u>

### SEMINARIO Nº: 1

País:

Cuba

Sede:

La Habana

Fechas: Del 19 al 25 de Abril de 1999.

Tema:

Evaluación de Impacto Ambiental.

### **ORGANIZADORES:**

Secretaria General de Medio Ambiente (España).

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba).

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Belice

Costa Rica

Cuba

España

Guatemala

Honduras

Nicaragua

Panamá

República Dominicana

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO ESPAÑOL:

### Administración:

- Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.
- Instituto Tecnológico y Geominero de España.
- Área d'Ordenació Territorial i Urbanisme. Consell Insular de Menorca.
- Organismo Autónomo Parques Nacionales.

### Empresas privadas:

- INTECSA-INARSA,S.A.
- MEDITERRÁNEO, S.L.
- ACTIVOS NATURALES, S.L.

### PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS:

- Funcionarios de alto nivel de cada uno de los países participantes.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Cuba).
- Centro Nacional de Áreas Protegidas (Cuba).
- Contraloría General de la República, Dirección de Auditoría Ambiental (Honduras).
- Empresa Nacional de Acuicultura, MIP (Cuba).
- Agencia de Medio Ambiente (CITMA) (Cuba).
- Centro de Inspección y Control Ambiental (Cuba).
- Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) (Costa Rica).
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo (MINAE) (Costa Rica).
- Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) (Panamá).
- CESIGMA: División América (Cuba).
- CEDEiii, Centros de Estudios Demográficos (Cuba).
- Universidad de La Habana (Cuba).
- Responsables ejecutivos de empresas consultoras centroamericanas y estatales cubanas.

### ....:(Programa)

Seminario Internacional sobre (1997) Subjection de Impacto (1997) Ambiental

Costa Rica

Cuba

España

Guatemala

Honduras

Nicaragua

Panamá

Rep. Dominicana

Cuba España Centroamérica 19-25 de Abril de 1999 La Habana (Cuba)

Seminario Internacional sobre ( ) Evaluación de acto ( ) Ambiental Impacto (

Ambiental















¥ì

# (Lunes 19):....

ilma. Sci. P.: Dekurs Curuli, Douado Directora General de Calidari : Evaluación Arithmetal Manisterio de Medio Arribuente El marco jurídico e in intucional de la Evalutición de Impacto Ambiental en Espana 9 00 a 10 15 h INAUGURACIÓN Pausa/Café 10 15 a 10 30 n

Concepto de Evaluación de Impacto Ambiental Actores, roc. y respunsabilidades 10 30 J 12 15 li

lefe de Área de Ingarin, Ambierna Subdirección Gc. . . . I de Evaluación Ambiental y Actuaciones Secturiales Minaterio de Medio Ambiente Sr. D. Emilio rierranz cocció ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Aspectos econômicos y sociales de la Evaluación de Impacto Ambiental 12.15 J 13 15 h

... Jose AP ....nero. Licensialm en Dericha "Asser Urb...smo y Medio Ambiente Mei, "prianco S.L.

Metodologia para la Evaluación de Impacto Ambrental Descrite en inicial de proyectos y viluación preuperacional enventaria embanital Estudio uer medio 14 45 a 16 30 h

Aucuena Herrera F., Ja. Geografo Activos Naturales

Pausa, Cate

Considerationes generales relativas à la idéntatique la yivalorace à de impactos ambientales 16 to 17 of the

D' Macarette Berrefa His dit Geógrafo Activos Naturales

# (Martes 20):....

Generación y se ección de alternativas D. Santiago Garcii Villar, lagenero Civil INYPSA. 4 ct 0; r an 6

Aspectos generales sobre las mechas correctoras 11 15 a 13 00 h

D. h. -- ht\* Romero. Licenciado en Derecho Máster Dronismo y Medio Ambiente Meditentino y S.

13 00 u 14 30 n Pausa/Aimuerzo

Los sistemas de gestión medicambiental y Auditorias ambientales como complemento a la Evaluación de Impacto Ambiental 14 50 a lo 00 a

D. Pedro Pove∵ i Licencado en Derecho Asesor: Subsecretaria del Ministeno de Credio Ambiente

16 ct. a. to 30 h. Pansa/Café

1c sour la 30 n. Coloquio

# (Miércoles 21):.....

9 00 a 10 30 h. Aspetios generais sobre la Evaluación de Impacto Ambiental en actividades maintimo Costeras (puertos, puertos depotitivos, regenterioriones de playas, diagisdos, paseos mairlimos, mairlimos, mairlima, muelles florantes, diques y obras de defensa costera).

INTECSA

D. Antonio Zulveta Tabaada. Biólogo

10 30 a 11 00 h Pausa/Café

11 DO a 13.00 h Casos prácticos

D. Antonio Zulueta faboada. Biòlogo INTECSA

13 00 a 14 30 h Pausa/Almuerzo

Evaluación de Impacto Ambiental en actividades turísticas, urbanizaciones, instalaciones TALLER 1 14 30 a 18 00 h

D. Gabrief Escount Görnez Ingemero Agrônomo Activos Naturales deportivas y de ocio

TALLER 2

14-30 a 18-00 h . Un modelo de desarrollo luristico sostemble en las Islas Baleares (España)

D. Juan Carlos Grau Reine. - Coordinador Área d'Ordenacio Territorial i Urbanisme. Comell Insular de Menorca

# (Jueves 22):.....

9 00 a 10 30 h - Aspectos especulicos de la Evaluación de Impacto Ambiental de las infraestructuras Inteales: Carreteras y Ferrocarriles O. Carlos Real Yssengal Ingeniero de Caminos, Cinales y Puettos Consejero Técnico. Ic la Subblección General de sevaluación Ambiental y Actuaciones Sectorales: Ministerio de Medio Ambiente

10 30 a 10 45 h Pausa/Café

10-45-3-12 00-1n - El Estudio de Impacto Ambrental de las nofraestructuras Imeates. Carreteras y terrocarrites

D\* Maconnia Heroria Ruccui Geográfo D. Gabuel Escubar Gomez, Ingemero rigronomo Activos Naturales 12 ou a 13.00 h. Evaluación de Impacto Ambiental en acropucitos privados

P-Ana Garcia Gonzokez, Biologa Akenico Superior de la Subdirección General de Evalnas di Ambiental y Actuaciones Sectoriales, Mansferio de Medio Ambiente

Pausa/Almuerzo 13 00 a 14 30 h

TALLER 3

Evaluación de Impacto Ambiental en infrastructuras líncales. Casos prácticos. Acceso a Madrid Gutopistas radules, vias de circunvalación, accesos ferrovianos) 14 30 a 18 00 h

O. Parko Rodinjanov Afrazi, Ingeniero Tecnico Surestal. Subdireccion General de Evaluación Ambiental y Actuaciones Sectorales Ministerio de Medio Ambiente. Thos Real You may ingeniero de Caminos, Caustes y Puertos

Evaluación de Impacto Ambiental en infraesfructuras lineales Caso práctico: Carretera de casta en zona lurística. 14 30 a 18 00 h.



,

7

7

7

Técraco Superior de la Subdirección General de Evaluación Ambiental y Actuaciones Secturales, Ministerio de Medio Ambiente D' Ana García Gonzalez Bictuga

Caso práctico: Evaluación de Impacto Ambiental del Aeropuerto de Madrid-Burajas.

D. Eugenno Donninguez Collado Economista. Técnico Sisperior de la Subdirección Ceneral de Evaluación Ambientul y Actuaciónes. Sectorales. Munitério de rActlo Ambiente.

# (Viernes 23):....

9.00 a.10.30 h... Consideraciones generales sobre la Evaluación de Impacto Ambiental en actividades

— D. Juliv Сёзаг Аланг Gonzalez Ingemero Адголопо Тёстет del Instituto Геспоlодис Оссиписто de España. Ministerio de Medro Ambiente

10 30 u 10 45 h Pausa/Café

10-15-a 13-00 h. Casus prácticos sobre extracciones miteras a celo abserto

D. Julio César Actánz Sorzariez Ingenero Agrónomo

Tecnico del Instituto Filmediagico Geommeto de Lipaña. Ministerio de Medio Ambiente

13 00 a 14 30 h Pausa, Ahnuerzo

14.30 a 10.30 h. La Evaluación de Impacto Ambiental en infraestructuras Imeales de Iransporte de energia. fineas eléctricas, gaseuductus y oleuductos

D. Enraçue Builly Buillere ingrenera industrial
Descritor de programa de la Subdirección Ceneral de Evaluación Ambiental y Actuaciones
Sectionials: Amisterio de Ancido Ambiente

Reunión eutre los miembros asistentes de CCAD. SICA, Reunión Cuba-España 16 30 h

## (Sábado 24):.....

9 00 ± 10 10 ii Segwinnento y vigilancia antic...ital

O Publik Nobeliyure Mari I. and antic...ital

Diversity de programa de la sindicirección devirend de Evaluación Ambiental y Actuaciónes
Sectionales. Munisterio de Medio Ambiente

to so a to its hi Pausa/Café

10 45 a 13 00 h Coloquio

13 00 a 14 30 h Pausa/Almuerzo

Medidis aplicadas pura corregir el impacto imbiental producido por la rotura de la balsa de rexiduos mineros de Aznalcólar. Programs o Doñama 2005 14 30 a 17 45 h

D. Jesús Casos Ingemero de Montes

Consejero Técnico del Organismo Autónomo Parques Nacionales Manisterio de Medo Ambiente

17-45-h - CLAUSURA y entrega de diplomas

La Evaluación de Impacto Ambiental como garantía de aplicación de principios de prevención Ilmo Sr D Claro José Ferrandez-Carneero Gonzalez Subsecretario del Ministerio de Medio Artia inte

# (Domingo 25):....

Viaje de prácticas a la zona de Varadero

<u>Año 2.000</u>

### SEMINARIO N° 2:

País:

Guatemala

Sede:

Antigüa.

Fechas: Del 20 al 24 de Marzo de 2000

Tema:

Turismo y Desarrollo Sostenible.

### **ORGANIZADORES:**

Secretaria General de Medio Ambiente (España).

Ministerio de Economía y Hacienda (España).

Agencia Española de Cooperación Internacional (España).

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Belice

Costa Rica

El Salvador

España

Guatemala

Honduras

Nicaragua

Panamá

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO ESPAÑOL:

### Administración:

- Ministerio de Economía y Hacienda.
- Escuela Oficial de Turismo.
- Universidad de Valencia.
- Organismo Autónomo Parques Nacionales.

### Empresas privadas:

- Hoteles Occidental.
- INTECSA-INARSA,S.A.
- Desarrollo e Investigaciones Turisticas (DIT).
- CONSULTUR (Consultores Turísticos).
- Fundación ENTORNO.

### PROCEDENCIA DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS AMERICANOS:

- Funcionarios de alto nivel de las diferentes administraciones encargadas del turismo en los países participantes.
- Sistema de Integración Centroamericano (SICA).
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT).
- Sistema Arrecifal Coralino Mesoamericano (SAM).
- Proyecto de Sistema de Gestión Ambiental (SIGA).
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
- Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala.
- Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental de Guatemala (RED FIA).
- Comisión Nacional del Medio Ambiente Presidencia de la República (Guatemala).
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Guatemala).
- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo).

### Programa

ler Encuentro Centroamericano - Español sobre Turismo y Desarrollo Sostenible

Belice
Costa Rica
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
Nicaragua
Panamá



### ler Encuentro Centroamericano - Español sobre Turismo y Desarrollo Sostenible

20 - 24 de marzo de 2000 La Antigua (Guatemala)

Belice
Costa Rica
El Salvador
España
Guatemala

Nicaragua Panama





0	
0	
0	
ч	İ
2	
۵	
0	
WARZO	
œ	
5	
₹.	
DE	
a	
Oi	
70	ļ
S	
ź	
5	
-	

8 00-8:30;	Rocapción de participantes y entrega de docunxentación.	9:00-9:45:	Aspectos y visión de una cadena hotelera internacional
6:30-9:00:	INAUGURACIÓN		sobre el Tunsmo sostenible. Adollo Favieres, Vicepresidente de Occidental Hoteles.
	<ul> <li>Arvido Quej, Secretario de Ambiente y Recursos Naturales.</li> </ul>	9:45-10:00:	Coloquio
	Secure Asserted Secure Security Secure Secure Secure Secure Secure Secur	10.00 10.15	Colh
	- Scan Loss Proville Contact, Josephania de Medio Ambiente (España).  - Cristian alebrer, Encogado de Negocios de la Embajada  - España Maria (España).	10:15-13:00.	Mesas de Irabajo: 1º: Ordenación y Planificación del Territorio.
	oe Estatus en coordenalo. VISIÓN GENERAL		<ol> <li>Intismo sostenible, posibilidades, realidades</li> <li>Y tendencias.</li> </ol>
9:00:9 45	Una perspectivă alobal del turisma costenible	13:00-14:00:	Almuet 20
	en Centrodictica en Controdictica Education Common Disease de Loisena del SICA	DESARROLL	DESARROLLO EQUILIBRADO Y AMORTIGUACIÓN DE IMPACTOS
9.45-10.00:	Coloquio	14:00-15:00;	Evaluaciones de Impacto Ambiental previas a los instolaciones brásticas
10 00 10:15	ر داد اداد		Alan Astorgu, experts centromericano.     Astorias C. Lesa MATEC & E. Les
10.15-11.00.	El Corredor Biológico Mesoamericono. Menedes Certas Salance Disease Camaral de Males Ambigada	15:00-15:15:	Cale
	mounts Come Solution, Different Contents of mould Ambrelle [DGMA-3]CA].	15:15-16:00:	Irotamiento, seguimiento y control de residuos
11 30:11.15.	Calaquia		en instataciones runsincas. Yamileth Astorgo, experta centroamericana.
11:15-12:15:	Silvación en los países centradmentamos: I Panel de Expositores	16:00-17:00:	Debate Menario
	Belice (201) Costa Rico (201) Guatemplo (201)	MIÉ	MIÉRCOLES, 22 DE MARZO DE 2000
12:15-13:15:	il Panel de Expositores		CONSERVACIÓN Y TURISMO
	El Salvador (15)		Áreas Naturales, Parques Nacionales, Áreas Agrarias.
	nonouras (1.2.) Nicaragua (1.5.) Panaina (1.5.)	9:00-9:45:	Ecoturismo - Una experiencia centroamericana. Rodollo Lizano, Director de Planifracción. Instituto Costarricense de Turismo (ICT).
13.15-14.15:	Almuerzo	9:45-10:00:	Coloquio
	TURISMO SOSTENIBLE	10:00-10:15:	Cale
14:15-15:00:	Una perspectiva global del turismo sostenible	10:15-11:00:	El sistema arrecifal y Parques Nacionales
	en España. Germán Portas Oballa, Directar General de Turismo (Ministenio de Economia y Hactienda, España).		Coralino Mescamericano (SAM).
15:00-15:15:	Coloquio	11:00-11:15;	Coloquio
15:15-16:00:	Incidencia de la Ordenación y Planificación del Territorio en el turismo actenible	11:15-12:00:	El turismo en los Parques Nacionales de España Jesús Casas, Director de Parques Nacionales.
	Manuel Figuerola, Director de la Escuela Oficial de Turismo	12:00-12:15;	Coloquia
51710071	(Espana).	13:00-14:00:	Almuerzo
16:15-16:30:	Coffs Caffs	14:00-14:45:	El turismo rural, objetivos y futuro. José Antonio Franco, Director de Desarrollo e Investigociones Turísticos (DET Fiscosio).
16:30-17:15:	Plan de Desamollo Sostenible para el casco histórico de la ciudad de Toledo	14.45-15:00:	Coloquio
	Albassa de Esteban Loros. Albassa de Esteban Albassa Catedrático de Sociología Urbana. I Iniversidad de Volan Albassa (Albassa).	15:00-15:15.	Café
17:15-17:30:	Calcanio de Forence Ingeneral.	15,35-37,30:	Mesas de trabajo: 19: Turismo en Parques Nacionales y Áreas Protegidas. 29: Turismo en Áreas Agranias y xonas no clasificadas.

## MARTES, 21 DE MARZO DE 2000

INSTRUMENTOS PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

JUEVES, 23 DE MARZO DE 2000

Incentivos, beneficios sociales y generación de negocios paralelos. Joan Serra, Director de Consultor (Consultores Iuristicos) (España).	Coloquio	Cole	Ecoetiquetado y certificación.  • Hubenth Mendez, Proyecto de Sistemo de Gestión Anthiental (SIGA).  • Innero Mentinez Pita, Directua de proyectos de la Fundación "Entarno" (España).	Papel de las Instituciones y sistemas de financiación. Gracia Barahana, Banco Centroamericano de Integración Económico (BCIE).	Coloquio	Almuerzo	Mesas de trabajo: 1º: Incentivos, beneficios sociales y generación de Negocios paralelos. 2º: Eccetiquetado y Certificación. 3º: Papel de las Instituciones y sistemas de financiación.	Reunión Plenaria
9.00-9:45:	9:45-10:00.	10:00-10:15:	10:15:11:15:	11:15-12:00:	12.00-12:30.	13.00-14.00	14.00-16:30:	16:30-17:30:

## VIERNES, 24 DE MARZO DE 2000

<ul> <li>Cristina Latorre, Encargada de Negocios de la Embajad de España en Guatemala.</li> </ul>	
<ul> <li>Ricardo Anguizola, Presidente de la CCAD.</li> </ul>	
CLAUSURA	12:15-12:45:
Lectura de Conclusiones	12:00-12:15:
Reunión Plenaria	10:45-12:00:
Cafe	10:30-10:45:
Reunión Plenaria	9:00-10:30:

	<ul> <li>Alberto Ruiz del Portal, Director General de Conservació</li> </ul>		:
!	4		-
	or General	,	-
	3		
	rtal, Dire	spaña).	č
	영 명	olezo (f	•
	erto Rui	de la Naturaleza (España).	211
	₹.	8	4

<sup>·</sup> Bruno Busto Brol, Dirección General de Medio Ambiente. Ronald Vergas Brenes, Director Adjunto de la Dirección General de Medio Ambiente.

### SEMINARIO Nº: 3

País:

Argentina

Sede:

Rosario

Fechas: Del 23 al 28 de Octubre de 2000.

Tema:

Evaluación de Impacto Ambiental.

### ORGANIZADORES:

Secretaría General de Medio Ambiente (España).

Universidad Nacional de Rosario (Argentina).

Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Argentina).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Argentina

Bolivia

Brasil

Chile

España

Paraguay

Uruguay

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO ESPAÑOL:

### Administración:

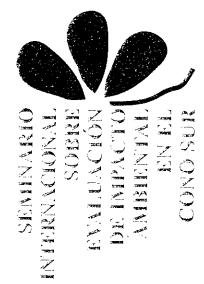
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.

### Empresas privadas:

- Red Eléctrica Española (REE).
- INTECSA-INARSA,S.A.
- Riegos de Navarra, S.A.

### PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS:

- Universidad de Rosario (Argentina).
- Ministerio de Integración Nacional (Brasil).
- Consultora SPB (Brasil).
- Consultor de FPAM (Brasil).
- GACAT-UAJMS (Bolivia).
- PROMIC (Bolivia).
- CONAPHI (Bolivia).
- Ministerio de Obras Públicas (Chile).
- Universidad de Chile.
- Universidad de Concepción (Chile).
- Universidad Nacional de Misiones (Argentina).
- Dirección de Minería, Córdoba (Argentina).
- Cáritas diocesana de Jujuy (Argentina).
- SERNAH (Argentina).
- Universidad Nacional de Tucumán (Argentina).
- CECOAL, Corrientes (Argentina).
- Departamento General de Irrigación, Mendoza (Argentina).
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (Paraguay).
- Contraloría de la República (Paraguay).
- Administración Nacional de Puertos (Uruguay).
- Dirección Nacional de Medio Ambiente (Uruguay)
- Instituto Nacional de Pesca (Uruguay)
- Universidad de la República (Uruguay)
- Subsecretaría de Recursos Naturales, Usuahia (Argentina)
- Parque Nacional Perito Moreno, Rio Gallegos (Argentina).
- Cámara de Diputados, Santa Rosa (Argentina).
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Santa Fé (Argentina).
- Municipalidad de Rosario (Argentina).
- CCI, Concesiones y construcciones de infraestructuras S.A. (Argentina).
- Universidad Católica de Córdoba, Instituto de Ciencias de la Administración (ICDA) (Argentina).
- Instituto de Hidrología de Llanuras (Argentina).
- CTPE, Centro Tecnológico de Plásticos y Elastomeros (Argentina).
- Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental, Buenos Aires (Argentina).



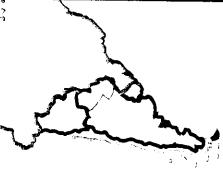
Argentina Paraguay España Uruguay Bolivia Brasil Chile

SOBRE EVALLACIÓN SOBRE DE IMPACTO (NABIENTAL) EN EL CONO SUR SEMINARIO INTERNACIONAL.

DE IMPACTO CONO SUR SOBRE EVALUACIÓN SEMINARIO INTERNACIONAL AMBIENTAL Z

こうこうこうこう

Rosario (Argentina) 23 at 28 de octubre de 2000



Bolivia Brasil Chile











SECRETARIA DE MEDRO AMBIENTE. E DESARRIMATO SUSTENTABLE

23 al 28 de octubre de 2000

Rosario (Argentina)

### LUNES, 23 DE OCTUBRE DE 2000

INSCRIPCION 8.30 - 9.00

CARMEN MARTOREIL PALLÁS

SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE (ESPAÑA)

DAVID ASTEGIANO

DECANO DE LA UNIVERSIDAD DE ROSARIO

La Evaluación de Impacto Ambiental como instruntento de la tutela antibiental  $\gamma$  de la Admunistración Pública. Antecedentes a las procedimientos 9,30 - 10,15:

Cake 10, 15 - 10, 30: El marco jurídico e instituccional de la Eval. ación de Impacta Ambiental en la Unión. Europea y su prublemática jurídico procedimental 0,30 - 11 30

ta participación pública 11,30 - 12,30

Debate 12,30 . 13,00.

Comida 13,00 - 14,30.

Metodología para la Evol. Eción de Impacto Ambiental (I) 14,30 - 15,30:

Cale

15,30 - 15,45.

Metolodología para la Evaluación de impacto Ambiental (II) 15,45 - 17,00:

Debate 17,00 - 17,45 MARTES, 24 DE OCTUBRE DE 2000

Medidas preventivas, correctoras y competisatorias de impacto 9,00 - 10,00

10,00 - 10,15:

Seguiniento y vigilancia ambiental 10,15 - 11,00;

Declaración de Impucto Ambiental 11,00 - 12,00:

Comida Debate 3,00 - 14,30 12,00 - 13,00;

MÓDULO 1;

GERMÁN GLARÍA GALCERÁN

director General de Caudad y evaluación ambiental. Secretaría General de Medio Ambiente. Ministerio de Medio Ambiente (Fspana)

**MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ** VOCAL ASESOR DEL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE [ESPAÑA]

Pablo Rodríguez Martí Director de Programa de la subdirección general de Impacto Ambiental Y prevención de Riesgos, ministerio de Medio Ambiente (Espana)

La Evaluación de Impacto Ambiental en actividades industriales [1] 14,30 - 15,30:

:

-

.

,

Cofe 15,30 - 15,45: La Evaluación de Impacto Ambiental en actividades industriales (II) 15,45 - 16,45:

Ocbate 6,45 - 17,45:

MÓDULO 2

María Jesús Rodriguez de Sancho Jefa de Área de Medio Ambiente industrial de la subdirección General de Impacto Ambiental y prevención de Riesgos. Ministerio de Medio Ambiente (España)

## MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2000

La Evaluación de Impacto Ambientol en centrales de energia (1) 9,00 - 10,00

Cole 10.15 00,00 La Evaluación de Impacto Ambiental en centrales de energía (II) 0,15 - 11,15:

Casos prácticos 11,15 - 12,15:

Debate 13,00 12,15

Comida 13,00 - 14,30 to Evaluación de Impacto Ambiental en urfraestructuras lineales (II) 14,30 - 15,30:

Cofé 15,30 15,45 La Evalvación de Impacio Ambientol en infraestructoras hneales (III) 15,45 - 16,45:

Casas prácticos 16,45 - 17,45:

## JUEVES, 26 DE OCTUBRE DE 2000

lación de Impeto Ambiental en infraestructuras lineales de vación de Impacto Ambiental en infraestructuros lineales de ine de endografili) ute de enfeggio (∥) lo Evi Cafe ίο Έ Ę Pol 9,00 - 10,00: 10,00 - 10,15: 10,15 - 11,15

s practicos. 11,15 - 12,15 12,15 - 13,00:

ión de Impacto Ambiental en actividados turísticos (I) 14.30 - 15,30: 5,30 - 15,45: 13,00 - 14,30:

aluación de Inpacto Ambiental en actividades turísticas (II) y caso práctico 16,45 - 17,45:

15,45 - 16,45:

SEDE: COMPLEJO CULTURAL PARQUE DE Sarmiento y Río Paraná- 2000 Rosario -Argentina Tel. 54-341-4215221 ESPAÑA

## VIERNES, 27 DE OCTUBRE DE 2000

regadio y la Evoluación de Impacto Ambiental en zonas de cambios de cultivo (I) 9,00 · 10,00:

Café 10,00 - 10,15:

la Evoluación de Impacto Ambiental en zonas de regadio y cambios de cultivo (II) 10,15 - 11,15:

Casos prácticos 11,15 - 12,15:

Debate 12,15 - 13,00:

Comida 13,00 - 15,00:

MÓDUIO 3:

CARLOS REAL YNCENGA CONSEJERO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (ESPANA)

Enrique Bailly-Baillery durân Director de Programa de la Subdirección General de Impacto Ambiental Y Prevención de Riesgos. Ministerio de Medio AMBIENTE (ESPAÑA)

**JAVIER, ARÉVALO** RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA (ESPAÑA)

ANTONIO ZULUETA

INTERNACIONAL DE INGENIERÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS, S.A.-INTECSA (ESPAÑA)

**ASCENSIO SANZ**RIEGOS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA)

### CLAUSURA

CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS 15,003 CONFERENCIA: «El medio ambiente en la provincia de Santa Fe, presente y futuro»

LORENZO DOMÍNGUEZ SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLC SUSTENTABLE

SÁBADO, 28 DE OCTUBRE DE 2000

Visita ol delta del río Paraná para observar ejemplos de obras que requieren estudio de Evaluación de Impacto Ambiental 9,00 - 12,00.

COORDINADORES: NORA E. POUEY

OMAR VASSALLO

UNIVERSIDAD DE ROSARIO (Argentino).

SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, MINISTERIO DE MELIC BENITO PINILLA PASALODOS AMBIENTE (ESPAÑA)

### SEMINARIO Nº: 4

Pais:

Guatemala

Sede:

Panajachel

Fechas: Del 7 al 10 de Diciembre de 2000.

Tema:

Periodismo Ambiental.

### ORGANIZADORES:

Secretaria General de Medio Ambiente (España).

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales (Guatemaia).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Belice

Costa Rica

El Salvador

España

Guatemala

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

### PROCEDENCIA DE LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES:

### Administración:

Gabinete de Prensa del Ministerio de Medio Ambiente.

### Empresas privadas y estatales:

- Periódico EL MUNDO.
- SERVIMEDIA.
- Radio Nacional de España (RNE).
- Grupo Correo.
- Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA).
- Agencia EFE.
- Televisión Española (TVE).

### PROCEDENCIA DE LOS PERIODISTAS AMERICANOS:

- Gabinetes de prensa de las Secretarías o Ministerios encargados del medio ambiente en los diferentes países participantes.
- Periodistas de los diferentes medios de comunicación, prensa escrita, radio y televisión.



TEMAS PARA EL ENCUENTRO CENTROAMERICANO-ESPAÑOL
DE PERIODISTAS AMBIENTALES

Panajachel (Guatemala) 7 de diciembre al 10 de diciembre de 2000

1. Organización y objetivos:

El objetivo de este encuentro es el intercambio de información entre los profesionales de los medios de comunicación de todos los países asistentes. Por este motivo es necesario que todos hagan sus ponencias y lleven trabajos y documentación. Es decir, todos los periodistas son ponentes y oyentes al mismo tiempo. Quedan definidos

previamente los temas a debatir dentro de la relación que se adjunta.

Una vez decididos los temas a tratar, un periodista de cada país se debe hacer cargo de preparar las intervenciones y ponencias de su competencia. Durante el encuentro los ponentes harán su exposición ante el resto de los periodistas y, a continuación, se abrirá un debate. En la mesa de exposición tendrá que haber un moderador, que podría

ser siempre alguien del Gabinete de Prensa.

Los temas a tratar se dividirán en dos grandes áreas: los que se refieren al tratamiento informativo de los sectores y problemas ambientales y los que están relacionados con la situación profesional y método de trabajo en los medios de comunicación de cada país.

PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ S/N. 28071 MADRID. TEL.: 91 597 57 60 / 62

TEL.: 91 597 57 60 / 62 FAX.: 91 597 59 30



### 2. Temas relacionados con la situación ambiental:

- Hitos históricos del sector ambiental y su repercusión en los medios de comunicación.
- El agua como recurso natural. Política de regulación, depuración y control de calidad.
- La conservación de la biodiversidad (flora y fauna) continental y marina.
- Situación de los bosques y normativa existente.
- Los espacios protegidos. Los Parques Nacionales.
- Impacto ambiental de las infraestructuras.
- Situación de los residuos: urbanos, tóxicos, etc.
- El sector industrial ante el medio ambiente.
- Los problemas energéticos y las energías renovables.
- Panorama de las Organizaciones No Gubernamentales en el sector ambiental y conservacionista.

En cada uno de los temas participará un periodista de cada país. El enfoque de las intervenciones estará relacionado con la forma en que los medios de comunicación abordan estos temas y sus repercusiones en la opinión pública y en la toma de decisiones.



### 3. Temas relacionados con el ejercicio de la profesión:

- Situación general de los periodistas que hacen información ambiental en los medios de comunicación de cada uno de los países asistentes.
- Las fuentes de la información ambiental. Los gabinetes de prensa.
- La información ambiental en medios escritos de ámbito general.
- La información ambiental en medios especializados.
- La información ambiental en la radio.
- La información ambiental en televisión.

Organizados mediante mesas redondas en las que un asistente de cada país explicará las condiciones específicas y mostrará algún ejemplo representativo propio o de otros, aunque no estén participando en el Encuentro.

<u>Año 2.001</u>

### SEMINARIO Nº: 5

País:

Argentina

Sede:

Buenos Aires

Fechas: Del 28 de Mayo al 1 de Junio de 2001.

Tema:

Evaluación de Impacto Ambiental.

### **ORGANIZADORES**:

Secretaria General de Medio Ambiente (España).

Universidad Católica de Argentina (UCA).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Argentina

Bolivia

Brasil

Colombia

Ecuador

España

México

Paraguay

Perú

Uruguay

Venezuela

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO ESPAÑOL:

### Administración:

- Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.
- Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE).

### Empresas privadas y públicas:

- INTECSA-INARSA,S.A.
- Red Eléctrica Española (REE).
- GAS NATURAL (NATURALBAN)
- ENTOR, S.L.
- Actividad portuaria de Barcelona.

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO Y LOS ALUMNOS AMERICANOS:

- Funcionarios de alto nivel de las administraciones de los diferentes países así como consultoras y empresas.
- Universidad Católica Argentina.
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Argentina).
- Consultora Ambiental S.A. (Argentina).
- Asociación Generadores de Energía eléctrica (AGEERA) (Argentina).
  - Nurad-Consultores (México),
  - Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental de Buenos Aires (Argentina).
  - Municipalidad de Buenos Aires (Argentina).
  - Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Ciencias Agrarias, Mendoza (Argentina).
  - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (Uruguay).
  - Coordinador Proyecto URU/96/631/Biodiversidad DINAMA-PNUD-GEF (Uruguay).

Germán Glaría Galcerán. Dr. Ingeniero de Montes. Director General de Calidad y Evaluación de Impacto Ambiental. España

Lei la Devía. Abogada. Coordinadora de la Unidad técnica de cooperación internacional del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Asesora en legislación ambiental. Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mariano González Sáez, Abogado. Subdirector General de Evaluación de Impacto Ambiental y Prevención de Riesgos, España

Pablo Rodríguez Martí, Ingemero Técnico Forestal. Director de Programa de la Subdirección General de Evaluación de Impacto Ambiental y Prevención de Riesgos. España

Antonio Zulueta, Biólogo. Drector de Medio Ambiente, INTECSA-INARSA, S.A. España

Carlos Villamor López, Ingeniero Tècnico Obras Públicas y Geògrafo. Director de Programa de la Subdirección Ceneral de Evaluación de Impacto Ambiental y Prevención de Riesgos. España

Carlos García Barquero, Ingeniero Aeronáutico. Instituto para la diversificación y ahorro energético (IDAE). España

Carlos Adlerstein. Vicepresidente de la Consultora Ambiental S.A. Consultor de Banco Mundial y del BID. Argentina

Enrique Bailly-Bailliery, Ingeniero Industrial. Director de Programa de la Subdirección General de Evaluación Ambiental y Prevención de Riesgos, España

Hipólito Alberto Choren, Ingeniero Químico. Coordinador ambiental de la Asociación Generadores de Energía eléctrica de la República Argentina (AGERA). Argentina

Javier Arévalo. Ingeniero de Montes Red Eléctrica Española (REE). España

Antonio Peris Mingo. Director General de Gas Naturalban. España

Luis Montero García. Ingemero Asesor del Presidente de la Actividad portuaria de Barcelona.

Pier Berglun Viladevall, ingeniero Agrónomo ENTORN S.L. España

Ricardo D. Carlevari. Coordinador General y de Refaciones Instaucionales de la Universidad Católica Argentina.

Benito Pinilla

Coordinador de Programas del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Medio Ambiente. España

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA Alicia Moreau de Justo 1500 Puerto Madero (1107-AFD) Buenos Aires

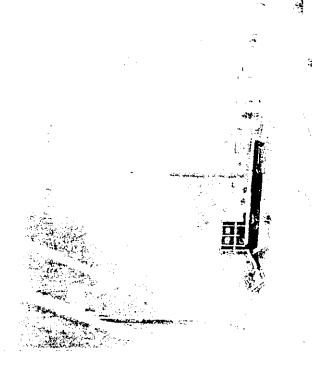
Ĵ

• Ç Ç 5

-

÷

IMPACTO AMBIENTAI Seminario Internacional de **EVALUACIÓN de** 





29 de mayo

El Estudio de Impacto Ambiental. Inventario Ambiental y Valoración.

Café

El Estudio de Impacto Ambiental. Medidas preventivas, correctoras y compensatorias.

Debate

IMPACTO AMBIENTAI

Seminario Internacional de

Almuerzo

Plan de Vigilancia Ambiental.

Café

La Evaluación de Impacto Ambiental en actividades turísticas.

Debate

del 28 de mayo al 1 de junio de 2001

30 de mayo

La Evaluación de Impacto Ambiental en infraestructuras lineales de transporte: carreteras y ferrocarriles.

Café

La Evaluación de Impacto Ambiental

Inauguración

Café

Acreditación

como instrumento de la tutela ambiental.

Debate

Ejemplos prácticos de Evaluación de Impacto Ambiental en infraestructuras lineales.

Debate

Almuerzo

La Evaluación de Impacto Ambiental de la producción eléctrica: análisis del ciclo de vida de tecnologías de generación.

até

La Evaluación de Impacto Ambiental en la industria petroquímica en Argentina.

Debate

31 de mayo

La Evaluación de Impacto Ambiental en centrales térmicas de ciclo combinado.

Café

La Evaluación de Impacto Ambiental en centrales de energía en Argentina.

Debate

Almuerzo

La Evaluación de Impacto Ambiental en infraestructuras lineales de transporte de energía.

Safé

La Evaluación de Impacto Ambiental en

gaseoductos.

Debate

La Evaluación de Impacto Ambiental en

i de prono

actividades portuarias. La ampliación del puerto de Barcelona.

Café

Debate Plenario

Clausura y entrega de diplomas

Ernesto Campagnoli DECANO DEI EGADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMÁTICAS E INGENIERÍA Mª del Carmen Martorell Pallás SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Debate

Evaluación de Impacto Ambiental en la Unión Europea

y en España.

El Marco jurídico e institucional de la

El Marco jurídico e institucional de la

Almuerzo

Evaluación de Impacto Ambiental en Argentina.

Café

Č

### **SEMINARIO Nº: 6**

Pais:

Panamá

Sede:

Ciudad de Panamá

Fechas: Del 21 al 24 de Octubre de 2001.

Tema:

Periodismo Ambiental (2º Encuentro).

### **ORGANIZADORES:**

Secretaria General de Medio Ambiente (España).

Autoridad Nacional del Ambiente (Panamá).

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Belice

Costa Rica

El Salvador

España

Guatemala

Honduras

México

Nicaragua

Panamá

### PROCEDENCIA DE LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES:

### Administración:

Gabinete de prensa del Ministerio de Medio Ambiente.

### Empresas privadas y estatales:

- Radio Nacional de España (RNE).
- Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA).
- Agencia EFE.
- Periódico EL PAIS.
- Periódico ABC.
- Antena 3 TELEVISIÓN.
- Revista Biológica.

### PROCEDENCIA DE LOS PERIODISTAS AMERICANOS:

- Gabinetes de prensa de los diferentes Ministerios o Secretarías, dedicados a la gestión del medio ambiente.
- Centro de Periodismo Ambiental para Centroamérica.
- Programa de radio "zona verde" de México.
- TV de Honduras.
- Periódico LA PRENSA (EL Salvador).
- TELEVISA (México).
- Grupo Consultivo del Agua (Centroamérica).
- Periódico LA NACIÓN (Costa Rica).
- Diario AL DÍA (Guatemala).
- TV de Guatemala NOTI 7.
- Radio NUEVO MUNDO (Guatemala).

Del resto de países, han participado representantes de los diferentes medios de comunicación: prensa escrita, radio y televisión.

via García · Periodista ambiental.

Jukosky · Centro de Periodismo Ambiental para Imérica

anuel Guerra · Conductor y productor Programa Zona le México

ca Abarca • LA PRENSA. El Salvador

ermo López Portillo · Cadena Televisa. M

ar Lucke y Max Campos. Grupo Consultivo del Agua

oragas • Comisión Centroamericana de Ambiente y Ilo (CCAD)

a Loaiza • Diario La Nación, Costa Rica

Guatemala El salvador Costa Rica Nicaragua Honduras España

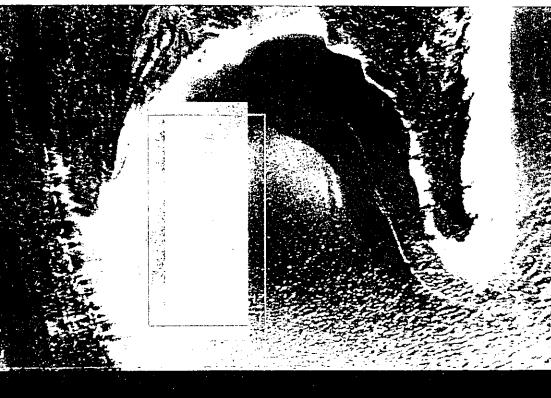






### Periodistas Ambientales Il Encuentro de

España-Mesoamérica



### Il Encuentro de Periodistas Ambientales

## España-Mesoamérica

	Domingo 21 de octubre	14:30 h.	Coloquio sobre periodismo ambiental en España y Mesoamérica	12:00 h.	El agua como tema de la agenda periodística ambiental en España
20:00 h.	Cena de bienvenida	15:30 h.	Técnicas para conseguir mejores	13:00 h.	Almuerzo
			enioques y coberturas en la miorinación ambiental	. 14:30 h.	Ética y periodismo ambiental
		17:00 h.	Descanso	15:00 h.	Coloquio
	Lunes 22 de octubre	17:30 h.	Técnicas para conseguir mejores	15:30 h.	Descanso
8:30 h.	Inscripción		enfoques y coberturas en la información ambiental (continuación)	16:00 h.	16,00 h. La variable ambiental en la cobertura periodística de desastres naturales
9:00 h.	Inauguración:	20:00 h.	Сепа		Huracán Mitch Terremotos en El Salvador
	St. Ricardo Anguizola Administrador General de la Autoridad Nacional				Vertido tóxico en Aznalcóllar (España) Sequía o inundación
	מבו אווטיפונים מב ו מוומינים		Martes 23 de octubre		
	Sra. Carmen Martorell Secretaria General de Medio Ambiente de España	1000	Diamon Condida Ambiantala and	19:30 h.	Cena
9:20 h.	Presentación de la agenda y objetivos del taller	8:30 n.	bienes y servicios Ambientales en el Corredor Biológico Mesoamericano: el caso del agua		Miércoles 24 de octubre
9:30 h.	El Corredor Biológico Mesoamericano	9:30 h.	Coloquio		
		10:00 h.	Descanso	7:00 h.	Viaje de prácticas: El Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño
10:15 n.		10:30 h.	El agua como recurso económico	17:00 h	Reoreso a Cindad de Panamá
10:30 h.		11:15 h.	Descanso		
11:00 h.	Periodismo ambiental en España y Mesoamérica	11:30 h.	Presentación de la Feria del Agua de Centroamérica y el Caribe y su incidencia	20:00 h.	Cena de clausura
13:00 h.	Almuerzo		en el Medio Ambiente		

### SEMINARIO Nº: 7

País:

Chile

Sede:

Santiago de Chile

Fechas: Del 3 al 7 de Diciembre de 2001.

Tema:

Evaluación de Impacto Ambiental.

### **ORGANIZADORES:**

Secretaría General de Medio Ambiente (España).

Universidad Nacional de Chile. (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Ingeniería Civil).

Fundación Biodiversidad (España).

Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) (Chile).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

**Bolivia** 

Chile

Ecuador

España

México

Perú

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO ESPAÑOL:

### Administración:

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.

### Empresas privadas y públicas:

- Red Eléctrica Española (REE)
- Autoridad Portuaria de Barcelona.
- INTECSA-INARSA, S.A.
- AURENSA, S.A.

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO Y LOS ALUMNOS AMERICANOS:

- Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) (Chile).
- Universidad Nacional de Chile.
- INGENEDESA ENDESA (Chile).
- Ministerio de Obras Públicas (Chile).
- Instituto Nacional de Hidraúlica (Chile).
- Consultora KRISTAL-HOMSI y Asociados (Chile).
- EMG Consultores S.A. (Chile).
- Puertos de Chile.
- Barros y Errázuriz Abogados (Chile).
- CONIC-BF Ingenieros Civiles Consultores (Chile).
- GYGSA, S.A. (Chile).
- Universidad de Concepción (Chile).
- Universidad Católica del Norte (Chile).
- Universidad de Talca (Chile).
- Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (México).
- Universidad Nacional del Callao (Perú).
- Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (Bolivia).
- IPN-CIIEMAD (México).
- Centro de Conservación de Energía y del Ambiente (Perú).
- Consultoría Carranza (Perú).
- PROMETA, Protección del Medio Ambiente, Tarija (Bolivia).
- Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Bolivia).

### PONTABLE

Germán Glaría Galcerán - Director General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente, España

Ambiental y Prevención de Riesgos. Ministerio de Medio Ambiente, Mariano González Sáez · Subdirector General de Impacto

Pablo Dand - Jefe del Departamento de Fvaluación de Impacto Ambiental. Comisión Nacional de Medio Ambiente,

Carmen Luz de la Maza · Profesora Timlar de la Universidad

Páblo Rodríguez Martí - Drector de Programas Subdirección Egineal de Impaio Ambiental y Prevención de Riesgos. Almistorio de Aledro Ambiente, Espana Javier Arévalo - Experto ambiental de la Rad Elactrica de Espana (REE)

Eurís Montero García - Asesor del Presidente de la Autoridad Portunta de Barcelona, Espana

Antonio Zulueta - Director de Medio Anthiente de INTECSA. IMARSA, SA., Espuina César Ormazábal Pasfiotti - Responsable de Medio Ambiente de INCENEDESA - ENDESA, CHITE Luís López Vilche - Jete del Departamento de Ingeniería Tecnica Alectrounipicatat de AURENSA S.A., Espana

José Luís Canga Cabañës - Gerente de Proyectos de INYPSA,

Eugenio Dominguez Collado - Consejero Tecnico de la Subdirección General de Impacto Ambreniul y Prevención de Riesgos. Ministerio de Medio Ambiente, Espuna

COURDINADORES

Benito Pinilla

COORDINADIOR DE PROGRANAS DEL GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARIA GENERAL DE AIEDIO AMBIENTE, ESPAÑA

Ana María Sancha Profesora De la universidad de Chile

Chile

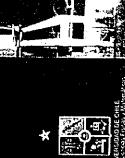
IMPACTO AMBIENTAL

Seminario Internacional de

**EVALUACIÓN de** 

Ecuador

idel, 3 al 7 de diciembre de 2001







MINISTERIO











# Seminario Internacional de EVALUACIÓN de IMPACTO AMBIENT

# Santiago de Chile

del 3 al 7 de diciembre de 2001

## 3 de diciembre

Inscripción	Inauguración	Café	El Marco jurídico e institucional de la Evaluación de Impacto Ambiental en Chile.	Debate	Almuerzo	El Murco juridico e institucional de la Evaluación de Impacto Ambiental en la Unión Europea y en España.	Debate	Caié
7 - 183 - 1		12 12 14 1	- <del></del>			- <del></del> 	: :	1

## 4 de diciembre

# 6.5 7	El Estudio de Impacto Ambiental. Inventario Ambiental y Valoración.	Step B	La Evaluación de de energía.
T NO.	Café	10.30 h.	Café
10,43 h.	El estudio de Impacto Ambiental. Medidas preventivas, correctoras y compensatorias.	10,45 h.	Ejemplos de Elv
<u> </u>	Debate	12.15 h.	Debate
<u>=</u> ==	Almuerzo	12,45 b.	Almuerzo
£ :	Plan de Vigilancía Ambiental.	L4, 30 h.	La Evaluación d térmicas.
10 Oct.	Café :	16,00 h.	Café
-5 -5 -5 -5 -5 -5 -5 -5 -5 -5 -5 -5 -5 -	La Evaluación de Impacto Ambiental en infraestructuras fineales.	16,15 h.	La Evaluación d hidroeléctricas.
17.41.15	Debate	[],45 h.]	Debate

### 5 de diciembre

15 (10) B	Ejemplo de Evaluación de Impacto Ambiental de un proyecto forestal en el sur de Chile.
u E	Café
7	La Evaluación de Impacto Ambiental en aeropuertos,
= 1	Debate
T. 45 T.	Almuerzo
H SC F.	La Evaluación de Impacto Ambiental en actividades portuarias.
16,00 h.	Café
16,15 ft.	La Evaluación de Impacto Ambiental en infraestructuras turísticas.
17,43 h.	Debate

### 6 de diciembre

9,00 h	La Evaluación de Impacto Ambiental en transporte de energía.
10,30 h.	Cařé
10,45 h.	Ejemplos de EIA en transporte de energia.
12, 15 h.	Debate
12,45 b.	Almuerzo
L4, 30 h.	La Evaluación de Impacto Ambiental en centrales térmicas.
16,000 h.	Café
16,15 h.	La Evaluación de Impacto Ambiental en centrales hidroeléctricas.
[7,45 h]	Debate

### 7 de diciembre

r de Impacto Ari nineras. rio trega de diplom spedida. is "Cajón del Ma	La Evaluación actividades n Café Debate Plena Clausura y en Cóctel de des	9,00 h. 10,30 h. 12,13 h. 12,45 h.	La Evaluación de Impacto Ambiental en actividades mineras.		5 h. Debate Plenario	3 h. Clausura y entrega de diplomas	s h.   Cóctel de despedida.	
--	--	---	--	--	----------------------	-------------------------------------	-----------------------------	--

Mª del Carmen Martorell Pallús SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

La Evaluación de Impacto Ambiental como instrumento de la tutela ambiental.

-----

Debate

a.

Vícior L. Perez Vera DECANO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS <u>Año 2.002</u>

### SEMINARIO Nº: 8

Pais:

México

Sede:

México D.F.

Fechas: Del 17 al 21 de Junio de 2002.

Tema:

Tratamiento de Residuos.

### **ORGANIZADORES**:

Secretaría General de Medio Ambiente (España).

Instituto Nacional de Ecología (INE) (México).

Fundación Biodiversidad (España).

Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (CENICA) (México).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Argentina

Brasil

Chile

Colombia

Ecuador

El Salvador

España

México

Paraguay

Perú

Uruguay

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO ESPAÑOL:

### Administración:

- Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.
- Comunidad Autónoma de Valencia.

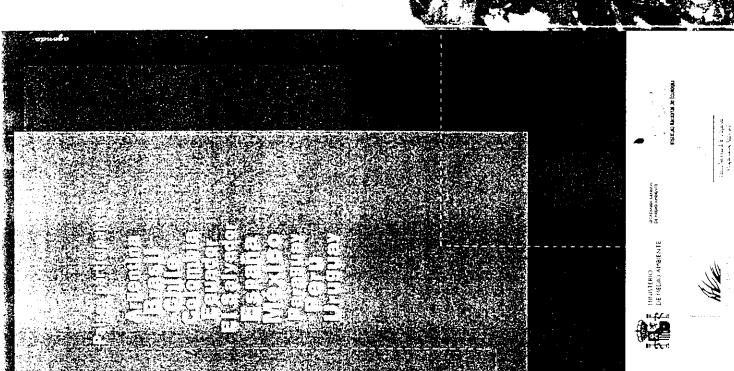
### Empresas privadas y públicas:

- EMGRISA
- TIRME S.A.
- CESPA-CONTEN S.A.
- RIMASA
- MAQUELRI, S.L.

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO Y LOS ALUMNOS AMERICANOS:

- Instituto Nacional de Ecología (México).
- Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental (México).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México).
- Academia Mexicana de Derecho Ambiental.
- SEDESOL (Fondo de Aplicación de Ordenamiento del Territorio) (México).
- GDF, Servicios Urbanos de México DF.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Argentina).
- Secretaría Municipal de Limpieza Urbana, Belo Horizonte (Brasil).
- Ministerio de Medio Ambiente (Brasil).
- CENMA (Centro Nacional de Medio Ambiente) (Chile).
- Gerencia Interventoría Relleno Sanitario de Cali (Colombia).
- Ministerio del Ambiente (Ecuador).
- Subsecretaria de Ecología del Gobierno de Nuevo León (México).
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Guadalajara (México).
- Municipalidad de Ciudad del Carmen (México).
- Gobierno del Estado de Tlaxcala (México).
- Municipalidad de Cuernavaca (México).
- Consultora Técnica de Ingeniería, S.A. (CONTECSA) (Paraguay).
- COOPESAL (Cooperativa de Empleo, Seguridad y Salud) (Perú).
- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Uruguay).

# Ciudad de México



Bernta Printa Pasaludus Coulo est il tragalia Sesta antico di Mai il tragilia Aparta Mai Mesi il Maggiori Atma Delia Rava Mantes Sotto November Controller Casa Talon Persenti Vida A. SocioJuan José Cerrón Reina rato con Badactodad Espara

**Cindad de México** det 17 at 21 de junis de 2002



Registro

Sesión inaugural.

Carmen Martorell Pallas Secretar i General de Meina Ambiente Minestern de Meden Ambiente, España Exequel Excursa Real de Axua Projecte de Instituto Accusal de Ecotogia Sceedars, de Medio Ambrente y Recursos Fabricales Meseu

Aspectos generales y contexto del Seminario

Victor Gutiérrez Aveday

Birrator General nel CEDICARDE Mexico

Steetana de Medio Ambiente y Recuisos Haturales, Šladalfiadt. Mexico Politica nacional en materia de residuos solidos y peligrosos

Panorámica general del problema de los residuos: la política española Germán Glaria Galcerán en esta materia, resultados obtenidos y perspectivas faturas

16,00 h.

Day than General de Caidad y Evatuación Ambrental. Ministeno de Medio Ambrente. Expaña Los residuos como problema y como oportunidad en el marco del

Juan Martinez Sánchez Suitairector General de Calidad Ambiental. Ministerio de Media Ambiente. Espara. desarrolla sostenible. Residuas y salud pública

La Evaluación de Impacto Ambiental

Subtace for General de Impacto Ambiental y Prevención de Bosgos Maiste na de Aledio Ambiente, Espana Mariano Gonzalez Saez

Lo legisfación europea y española en materia de residuos

Oncetor de Programas, Ministerio de Medio Ambiente, España Suggection General de Calidad Ambiental. Ministena de Nudro Ambiente. España Manuel Matesanz Santamaria Francisco Aleza Enciso Leonea sapenar Mansterio de Media Ambiente. España Juan Martinez Sanchez

Babate

de junio

La planificación en materia de residuos 9,00 h.

Juan Martinez Sanchez Sundirector General de Calidad Ambiental, Ministerio de Medus Austronie, España

Debate

13,15 h.

tos pames españoles de residuos (I); fas residuos tubanos, pilas y batenas

Subdirector General de Caidau Ambiena de Ramates a de Mesau Ambiente (Sport) Víctor Sánchez Alonso Juan Martinez Sánchez

Legistin Superior Minosteria de Mados Ambiente Popolo

Los pianes españoles de residuos (II); fados o fangos de deparadoras. neumáticos úsados, veluculos fuera de uso, PCB s y PCT s

Subdirector General de Calidad Authord al Souisterna de Medeu Ambreide España Ana Rodriguez Cruz Juan Martinez Sanchez

Chasepera Leginea, Manasterio de Medio Ambiente, España José Lopez de Velasco

Consejero Leonco. Sanisterio de Medro Ambredte. España

Los residuos peligrosos; tegislación específica, el Plan Español de Residuos Peligrosos 12,16 h.

Manuel Malesanz Santamaria Darylande Programas, Manteen de Medin Anthento España

> Octobe 13,15 h.

13,45 h.

Las suctos contaminados 15,00 h.

José López de Velasco

Lourdes Picó Martinez

Presidenta de l'Attibisă España

Conseptio Exercic Ministerio de Medio Ambiente. España

Las tecnologías para el manejo de æsiduos (I): la prevención y el reciclaje Juan Martínez Sánchez 16,15 h.

Sabdaccior General de Cabilat Andhental Aliusieria de Efeda) Ambiente 1 spain

Debate 17,15 h.

Las Renalogias para el manejo de residoos [III] la solonzación energébea o meneracion 9,00 h.

Angel Fernández Homar

Gerrance de 1180.9, Buleares, Espana

16,00 h.

tas tecnologias para el manejo de resolvos (III)- el deposato en vertedero (relleno sanitario)

10,00 h.

Francisco Aleza Enciso Feeting Suprise Maintenante Magio Ambrete Espiral Javier Unbarri

CESPA-COMBITISA Espado

El financiamiento del manejo de residuos

11,15h.

11,00 h.

Juan Martinez Sanchez Subspector General de Carabat An hierchi i Ministerio de Ardio Ambiente, Espana

Las estrategias sociales para la gestión sostemble de los residuos 12,15 h.

Pilar Mañez Capmany Comunidas Autonoma de Valencia. España book paul Several on Carabally Education Ala

ra problematica medinombiental que generan los residiros en la industria. Modelos de solución desde la óptica empresanal 15,00 h.

Damián Rodado Macias Director General de RMASA Espain. i a problematea medioambrentol de los escombros procedentes de usastraceón y de las materias sólidas morqunicos. Presentación del metado de recielaje "HR 4"

16,15 h.

16,00 h.

Manuel Gimenez Ruiz MAQUERRI St. Las Pareces 114 11

Максо поппанко технопо

9,00 h

)etate

17,15 h.

Adolfo Jimenez Pena for competiblitions put manditive Availabili Misseana dig Direction Ambendal. Mission

Gustavo Rosiles Custro Situación actual de los residuos sólidos munaspales en Mexico

foactar del Foody de Agresia on de Baleramients del her toroff (101° 01° 100 on

Residuos solidos manicipales: el caso de la ciudad de México

Because between the services of the service because the earlies were serviced to be serviced by the services of the services o Arturo Bastidas Acuña

1, 30 h.

11,15 h.

Secretaria de Medio Ambrente y Recorsos Autoroles, al MARIAE, Mesco Situación aetual de los residuos peligrosos en Aléxico

Situación actual de la problematica que generan los residuos en: Argentina, Brusil, Chile, Colombia, Levador, El Solvador, Paraguay, 12,15 h.

Peri, Unaguay

13,45 h.

Exposición de las experiencias prácticas españalas relativas a algunas residuos especiales; pilas y baterias, papel asado, aceites industriales 15,00 h.

Juan Martinez Sánchez, Ana Rodniguez Cruz y Manuel Matesanz Santamaria Minsterio de Mano Amborrie, Españo usadas, etc.

Juan Martinez Sänchez Subdisce for General de Calidad Ambies (a. Mansterna de Meitar Ambiente Espaina 16,16h.

Conclusiones, Perspectivas, Los retos del Inturo

Jebate 17,15 h.

Visita al mayar vertedero de residuos solidos del pars. Retleno sanitaria 9,00 h.

"Bordo Poniente" de la Ciudad de México

Conctusiones 11,30 h.

Clausura 12,30 h. 13,30 h.

### SEMINARIO Nº: 9

País:

Perú

Sede:

Cusco

Fechas: Del 11 al 15 de Noviembre de 2002.

Tema:

Evaluación de Impacto Ambiental.

### **ORGANIZADORES**:

Secretaría General de Medio Ambiente (España).

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Perú).

Universidad Nacional del Callao (Perú).

Fundación Biodiversidad (España).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Colombia

España

Perú

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO ESPAÑOL:

### Administración:

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente.

### Empresas privadas:

- Red Eléctrica Española (REE).
- INTECSA-INARSA,S.A.
- RIONARCEA GOLD MINES LTD.
- SOLUZIONA, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

### PROCEDENCIA DEL PROFESORADO Y LOS ALUMNOS AMERICANOS:

- Consultoría Carranza S.L. (Perú).
- Universidad de San Antonio Abad del Cusco (Perú).
- Universidad del Callao (Perú).
- Servicio de Guardacostas del Puerto del Callao (Perú).
- Universidad de Chiclayo (Perú).
- Universidad de Piura (Perú).
- Universidad Nacional del Altiplano, Puno (Perú).
- Consejo Nacional del Ambiente (Perú).
- Centro Panamericano de Ingeniería Ambiental (Perú).
- UNI-Facultad de Ingeniería Ambiental (Perú).
- Motus, Generación y Transporte de Energía S.A. (Perú).
- Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Asociación GHIISSAA (Perú).
- INRENA- Instituto de Recursos Naturales (Perú).
- QUIMPAL S.A. (Perú).
- Instituto de Medio Ambiente (Perú).
- AICB.SUR (Perú).
- INC.
- Defensa civil de Cusco (Perú).
- Proyecto Qhapaaqñan (INC) (Perú).
- FONCODES (Perú).
- Universidad de Cali (Colombia).

Cusco-PERÚ

11-15 noviembre 2002

Director General de Calidad y Evaluación Ambiental. Germán Glaría Galterán.

Subdirector General de Impacto Ambiental y Prevención de Riesgos. Mariano González Sáez.

Universidad Nacional del Callao. Raymundo Carranza Noriega.

Antonio Zulueta Tabaada. INTECSA-INARSA, S.A. Carlos Real Ynzenga.

Consejero Jécnico de la Subdirectión General de Impacto Ambiental Prevención de Riesgos.

Director de Programas de la Subdirección General de Impacto Ambiental Pablo Rodriguez Martí. Prevención de Riesgos.

Consejero Técnico de la Subdirección General de Impacto Ambiental Enrique Bailly-Bailliere Durón. Prevención de Riesgos.

Presidente de Rio Narcea Gold Mines LTD. (España) Alberto Lavandeira.

Departamento de Medio Ambiente de Red Eléctrica de España Javier Arévalo Comacho.

## COORDINADORES

Gabinete Técnico Secretoría General de Medio Ambiente. Coordinador de Programas. Benito Pinilla Pasalodos.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Marío Aurelia Salas Delgado.

Universidad Nacional del Callao. Raymundo Carronza Noriega.

## ARQUEOLOGIA DE LA UNSAAC **MUSEO E INSTITUTO DE**

SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO ( UNIVERSIDAD NACIONAL DE

DEL ALMIRANTENº 103



# SEMINARIO INTERNACIONAI

# SOBRE EVALUACIÓN DI











11.15 noviembre 2002 Cusco-PERÚ

	La ElA del transporte de energía I. Javier Arévalo Camacho. Cató	Laie. La ElA del transporte de energía II. Javier Arévalo Camacho	Enrique Bailly-Bailliere Durán. Debate. Almuerzo.	Debate plenario. Cofé.	Conclusiones. Clausura y entrega de diplomas. Me del Cormen Martorell Pallás	Secretario General de Medio Ambiente. Ministerio de Medio Ambiente (España).	José Artemio Wivares Escobar.  - Rector Universidad Nacional de San Antonio Abad	de Cusco. Alberto Arroyo Viale.	Rector Universidad del Callao.		Viaje de prácticas a la cordillera de los Andes, para	observar impactos ambientales productaos por el- desarrollo turístico y por el transporte de energía,	mediante lineas de alta Tensión.	Cusco-PERÚ	11-15 noviembre 2002		Further Bridges A.
JUEVES 14	9,00-10,30	10,45-12,15	12,15-12,45	14,30-16,00 16,00-16,15	16,15-17,15 17,15-		1			VIERNES 15	00'9						O LE CONTROL DE LA CONTROL DE
12	El Estudio de Impacto Ambiental. Inventario Ambiental. Identificación y valoración de impactos.	Antonio Zulueta labogga. Café. El Estudio de Impacto Ambiental. Medidas	preventivas, correctoras y compensatorias. Plan de Vigilancia Ambiental Ambiental	Debate. Almuerzo.	La ElA en infraestructuras Lineales. La problemática Ambiental.	La evolutación de Impacto Ambiental en	Infraestructuras Lineales; caso práctico de carreteras.	riguez Morti.		ES 13	-La EIA en infraestructyras lineales: caso práctico de	ierrocarriles. Carlos Real Ynzenga / Pablo Rodríguez Martí.	Café. La EIA en Infraestructuras Turísticas.	Antonio Zulueta Taboada. Debate.	Afmverzo. La ElA en centrales férmicas. Fariane Railly-Railliere Durán	Cofé. La ElA en actividades mineras.	Albeiro Luvaliderra Debate.
MARTES 1	06'01-00'6	10,30-10,45		12,15-12,45	14,30-16,00	16,00-16,15		17.45-18,15		MIÉRCOLES	9,00-10,30	1	10,30-10,45 10,45-12,15	12,15-12,45	12,45-14,30 14,30-16,00	16,00-16,15 16,15-17,45	17,45-18,15
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA),	Cusco-Perú. I al 15 de noviembre de 2002.					Inscripción.	inauguration. Café. El Marro inrédiro e institucional de la Fvolunción de	Imparto Ambiental en Perú.	Universidad Nacional del Callago. Debate.	Almusizo. El Marco jurídico e institucional de la Evaluación de	Impacto Ambiental en la Unión Europea y en España. Mariano González Sáez.	Debate. Café.	Aspectos metodológicos generales de la Evaluación de Imoacto Ambiental.	Germán Glaría Galcerán. Debate.		
SEAIIN	2	Del 11		:	,	LUNES 11	9,00-9,30	06,01-00,01	00'41-00'0	12,00-12,30	12,30-14,30		16,00-16,30	16,45-18,15	18,15-18,45		

### **SEMINARIO Nº: 10**

Pais:

Costa Rica

Sede:

San José

Fechas: Del 2 al 5 de Diciembre de 2002.

Tema:

Periodismo Ambiental (3<sup>er</sup> Encuentro Mesoamericano-Español).

### **ORGANIZADORES:**

Secretaría General de Medio Ambiente (España).

Gabinete de Prensa del Ministerio de Medio Ambiente (España).

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

MINAE (Costa Rica).

### PAÍSES PARTICIPANTES:

Belice

México

Guatemala

España

Honduras

Nicaragua

El Salvador

Costa Rica

Panamá

### PROCEDENCIA DE LOS PERIDISTAS ESPAÑOLES:

### Administración:

Gabinete de Prensa del Ministerio de Medio Ambiente.

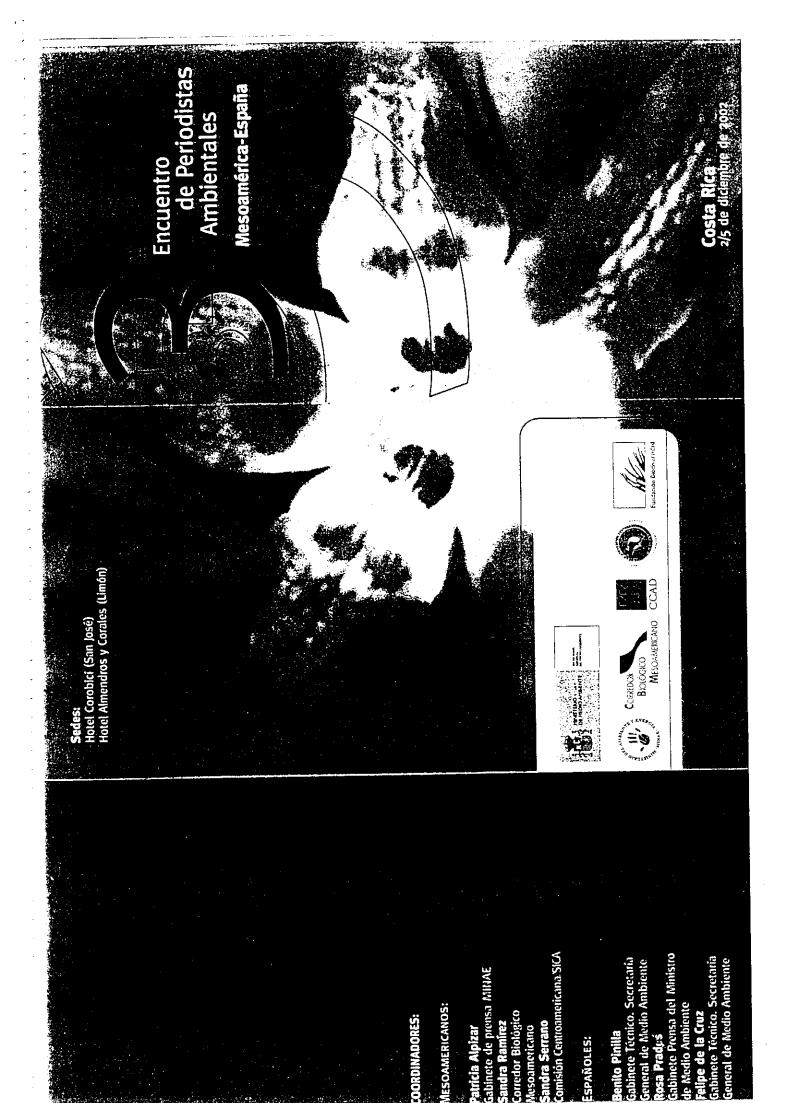
### Empresas públicas y privadas:

- EUROPA PRESS.
- Diario EL PAIS.
- Diario EXPANSIÓN.
- Televisión Española (TVE).
- APIA (Asociación de Periodistas de Información Ambiental).
- Revista LA TIERRA.

### PROCEDENCIA DE PERIODISTAS MESOAMERICANOS:

- Radio América (Costa Rica).
- Periódico EL FINANCIERO (Costa Rica).
- Diario EXTRA (Costa Rica).
- ECO NEWS (Costa Rica).
- Canal 7 TV (Costa Rica).
- REPRETEL
- MEDCOM, TV Canal 4 (Panamá).
- Radio KW Continente (Panamá).
- Tavloide EL SIGLO (Panamá).
- Diario LA JORNADA (México).
- TV AZTECA (México).
- Revista ENTORNO (México).
- CENTAUR, Cable Network (Belice).
- Radio Bahía (Belice).
- Tele Diario (Guatemala).
- TGW La Voz de Guatemala.
- Nuestro Diario (Guatemala).
- TV El Salvador.
- Radio Cadena Noticias (Honduras).
- Canal 5 TV (honduras).
- Revista HABLEMOS CLARO (Honduras).
- El Nuevo Diario (Nicaragua).
- Canal 10 (Nicaragua).
- Radio Corporación (Nicaragua).

Como observador asiste un representante del PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente).



SPANOLES

8,00 am. Registro de los participantes.

Inauguración del Taller. 8,30 am. Ministro de Medio Ambiente Costa Rica.

Secretaría General Medio Ambiente de España.

Presentación objetivos Taller. 9,00 am.

Presentación de metodologías.

Presentación de participantes.

Protegidas: columna vertebral del CBM. El Sistema Centroamericano de Áreas 9,30 am.

Preguntas y respuestas. 10,00 ат.

Café. 10,30 am. El Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica. 10,45 am.

Coloquio. 11,15 am. El aporte de los Parques Nacionales para la Calidad del Agua. 11,30 am.

Preguntas y respuestas. 12,00 am.

Almuerzo. 12,30 pm.

(Enfoque desde España-Enfoque desde Enfoques diferentes para abordar la lemática de Áreas Protegidas. Mesoamerica). 2,00 pm.

Café. 3,30 pm. Reflexiones sobre cómo se aborda el tema de áreas protegidas desde la perspectiva de cada uno de sus medios. 3,45 pm.

Fin de sesión. 5,45 pm.

# MARTES, 3 DE DICIEMBRI

Salida hacia Limón. 6,30 ат. Almuerzo/Charla sobre Corredor Biológico Talamanca-Caribe. 1,00 pm.

falamanca-Caribe para conocer la experiencia en Mesoamérica, un sitio de importancia binacional que involucra a comunidades indigenas, afrocaribeñas y canipesinas. Visita de campo: Corredor Biológico pionera de Corredores Biológicos 2,30 pm.

Cena. 8,00 pm.

# MIÉRCOLES, 4 DE DICIEMBRE

de diferentes trabajos realizados en selvas Visita guiada para la comprobación ropicales. 6,00 am.

Continúa visita a Corredor Biológico Talamanca-Caribe. 8,00 am.

Almuerzo. 12,00 am. Regreso a San José. 1,30 pm.

Resumen sesiones días anteriores. 8,30 am. Herramientas tecnológicas de monitoreo de Áreas Protegidas en Mesoamérica. 8,45 am.

La cobertura de la Cumbre de la Tierra en España y Mesoamérica. 9,15 am.

Ponente España.
 Ponente Mesoamérica.

Café. 10,15 am. Ética y Periodismo Ambiental. 10,45 am.

Ponente Mesoamérica.
 Ponente España.

Reflexiones y cierre. 12,30 pm. Almuerzo y clausura. 2,00 pm. ENTIDADES ADMINISTRATIVAS DE FUERA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE QUE HAN PARTICIPADO EN LOS SEMINARIOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

- Instituto Tecnológico y Geominero de España.
- Area d'Ordenació Territorial i Urbanisme. Consell Insular de Menorca.
- Ministerio de Economía.
- Escuela Oficial de Turismo.
- Universidad de Valencia.
- Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE).
- Comunidad Autónoma de Valencia.
- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

### Entidades Administrativas del Ministerio de Medio Ambiente.

- Secretaria General de Medio Ambiente.
- Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.
- Gabinete de Prensa del Ministerio de Medio Ambiente.
- Organismo Autónomo Parques Nacionales.

EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS QUE HAN COLABORADO CON LA SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE EN LOS SEMINARIOS REFERENTES A EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, TURISMO SOSTENIBLE, TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

- INTECSA-INARSA, S.A.
- MEDITERRÁNEO, S.L.
- ACTIVOS NATURALES,S.L.
- Hoteles Occidental.
- Desarrollo e Investigaciones Turísticas (DIT).
- CONSULTUR (Consultores Turísticos).
- Fundación ENTORNO.
- Red Eléctrica Española (REE).
- Riegos de Navarra, S.A.
- GAS NATURAL (NATURAL BAN).
- ENTORN, S.L.
- Actividad Portuaria de Barcelona.
- AURENSA, S.A.
- INYPSA, S.A.
- EMGRISA
- TIRME, S.A.
- CESPA-CONTEN, S.A.
- RIMASA
- MAQUELRI,S.L.
- RIO NARCEA GOLD MINES, LDT.
- SOLUZIONA,S.A.
- Fundación Biodiversidad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESPAÑOLES QUE HAN ASISTIDO A LOS ENCUENTROS ENTRE PERIODISTAS ESPAÑOLES Y MESOAMERICANOS.

- EL MUNDO.
- SERVIMEDIA.
- Radio Nacional de España (RNE).
- GRUPO CORREO.
- APIA (Asociación de Periodistas de Información Ambiental).
- Agencia EFE.
- Televisión Española (TVE).
- EL PAÍS.
- ABC.
- Antena 3 TELEVISIÓN.
- Revista Biológica.
- EUROPA PRESS.
- LA TIERRA.
- EXPANSIÓN.

DATOS ESTADÍSTICOS

PAİS	Nº de veces que han asistido alumnos de los diferentes países iberoamericanos a los Seminarios organizados por la Secretaría General de Medio Ambiente, procedentes de la Administración, Universidades y Empresas.
México	6
Belice	5
Guatemala	5
Nicaragua	5
Honduras	5
El Salvador	5
Costa Rica	5
Panamá	5
Cuba	1
República Dominicana	1
Colombia	3
Venezuela	1
Brasil	3
Ecuador	3
Perú	4
Bolivia	3
Chile	3
Paraguay	3
Uruguay	3
Argentina	3

Durante este período se han formado aproximadamente 500 alumnos de todos estos países lberoamericanos.

### Nº DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ESPAÑOLAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS SEMINARIOS, PATROCINADAS POR I A SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

Entidades y Organismos Estatales: 11.

Entidades y Organismos Municipales: 0.

Universidades: 1.

Empresas públicas y privadas: 36.

### Nº DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS AMERICANAS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS SEMINARIOS, PATROCINADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

Entidades y Organismos Estatales: 76.

Entidades y Organismos Municipales: 7.

Universidades: 23.

Empresas públicas y privadas: 63.

Entidades Supranacionales: 4.

### TEMAS TRATADOS EN LOS SEMINARIOS PATROCINADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

Evaluación de Impacto Ambiental: 5 veces.

Periodismo Ambiental 3 veces.

Turismo y Desarrollo Sostenible 1 vez.

Tratamiento de Residuos. 1 vez.

### SEDES DONDE SE HAN REALIZADO LOS SEMINARIOS.

<u>PAIS</u>

CIUDAD

Cuba

La Habana.

Guatemala

Antigua.

Argentina

Rosario.

Guatemala

Panajachel.

Argentina

Buenos Aires.

Panamá

Panamá.

Chile

Santiago.

México

México D.F.

Perú

Cusco.

Costa Rica

San José.

### RESUMEN

Nº de Seminarios:	10.
Nº de países participantes (incluido España):	21.
Nº de alumnos:	470
Nº de Entidades y Organismos Estatales españoles y americanos, que han participado:	87.
Nº de Entidades y Organismos Municipales españoles y americanos, que han participado:	7.
Nº de Universidades, españolas y americanas que han participado en los Seminarios:	24.
Nº de Empresas públicas y privadas, españolas y americanas que han participado:	99.
Nº de Entidades Supranacionales:	4.

### TEST DE VALORACIÓN

Los Test de valoración empleados se han ido modificando a lo largo de estos años. La puntuación máxima es de 10 puntos, salvo en el caso del Seminario de Evaluación de Impacto Ambiental realizado en La Habana (Cuba) que es de 5 puntos.

En los Seminarios/Encuentros sobre periodismo ambiental, no se han realizado test de valoración, al considerar que éstos no tratan sobre enseñanza ambiental, sino sobre un intercambio de experiencias entre periodistas de los dos lados del Atlántico.

SEMINARIO	VALORACIÓN MEDIA GENERAL
La Habana (Cuba)	4,8 puntos.
Rosario (Argentina)	8,5 puntos.
Buenos Aires (Argentina)	8,7 puntos.
Santiago (Chile)	9,1 puntos.
México D.F. (México)	8,1 puntos.
Cusco (Perú)	8,6 puntos.
Guatemala (Panajachel)	w
Panamá (Panamá)	
San José (Costa Rica)	<del></del>

### **ANEXO C**

### COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

El Organismo Autónomo Parques Nacionales, a través de su presencia Internacional, pretende la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Potenciar las facetas de conservación del patrimonio y desarrollo sostenible en la cooperación internacional
- Contribuir a la difusión de criterios y experiencias de gestión de áreas protegidas en España y tutelar su aplicación a otros ámbitos biogeográficos y socioculturales
- Recíprocamente, recibir principios, criterios y experiencias de conservación del exterior y evaluar su aplicabilidad a la gestión de áreas protegidas en España.

Por cuestiones históricas y culturales se ha potenciado especialmente la cooperación con países iberoamericanos, intercambiando experiencias de conservación y gestión entre España y países de Centro y Sudamérica. No obstante, en el futuro se plantea continuar y ampliar el conjunto de actividades encaminadas a la cooperación y presencia Internacional. Como actuaciones más relevantes en curso, así como compromisos futuros a corto y medio plazo pueden destacarse:

### 1) CONVENIOS VIGENTES 2003:

- CARTA DE ENTENDIMIENTO BILATERAL ENTRE EL NATIONAL PARK SERVICE ESTADOS UNIDOS Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA
- PROTOCOLO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES DE ARGENTINA Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA
- PROTOCOLO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ENTRE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL DE CHILE Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA
- PROTOCOLO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES NATURALES DE ESPAÑA Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NATURALES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DE COLOMBIA
- CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DE ESPAÑA Y LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO
- CARTA DE ENTENDIMIENTO EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE BOLIVIA Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA **UICN** Y EL OAPN RELATIVO AL V CONGRESO MUNDIAL DE PARQUES NACIONALES (SE FIRMARÁ EL 19 DE FEBRERO)
- CARTA DE COOPERACIÓN ENTRE EL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO Y EL PARQUE NACIONAL DE LOS PIRINEOS DE FRANCIA.

### 2) CONVENIOS INICIADOS PARA SU FIRMA EN EL 2003:

- PROTOCOLO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS AREAS PROTEGIDAS ENTRE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD DE LA **REPÚBLICA DOMINICANA** Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA
- PROTOCOLO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS AREAS PROTEGIDAS ENTRE EL CENTRO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS DE CUBA Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA

### 3) PLANES DE TRABAJO VIGENTES 2003:

- PLAN TRIENAL DE TRABAJO DERIVADO DEL PROTOCOLO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ENTRE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL DE CHILE Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA
- PLAN TRIENAL DE TRABAJO DERIVADO DEL PROTOCOLO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES NATURALES DE ESPAÑA Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NATURALES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DE COLOMBIA
- PLAN TRIENAL DE TRABAJO DERIVADO DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DE ESPAÑA Y LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO
- PLAN TRIENAL DE TRABAJO DERIVADO DEL PROTOCOLO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES DE **ARGENTINA** Y EL ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA

### 4) PERTENENCIA A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES:

- EUROPARC
- COMISIÓN MUNDIAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (UICN)
- RED IBEROAMEICANA DE PARQUES NACIONALES Y OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS (OFICINA TÉCNICA)
- RED NATURA 2000

### 5) COLABORACIÓN EN REDES GLOBALES DE SEGUIMIENTO Y PROGRAMAS INTERNACIONALES

- COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA ARAUCARIA DE COOPERACION IBEROAMERICANA (PARTICIPACIÓN CON APOYO TÉCNICO Y RECURSOS MATERIALES AL DESARROLLO DE DIVERSOS PROYECTOS INTEGRALES Y SECTORIALES)
- PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS REDES GLOBALES DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS (CAMBIO CLIMATICO Y SIMILARES) COMO LAS REDES GTOS Y NOLIMITS
- PARTICIPACION EN EL PROGRAMA MaB DE LA UNESCO, COMO GESTOR DE ALGUNOS NUCLEOS DE RESERVAS DE LA BIOSFERA Y CONTRIBUYENTE FINANCIERO AL SOSTENIMIENTO DE LA RED OUE FORMAN.